

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DE

DIARIO DE LA MARINA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

EL PROCESO THAW

Nueva York, Marzo 4.—En la sesión celebrada esta mañana, el fiscal Jerome ha logrado arrancar al Dr. Evans, famoso alienista presentado por la defensa, la declaración de que el proceso de la enfermedad mental de Harry Thaw era tal, que tuvo noticia, aunque extraviada, de que estaba atacando á Stanford White y como resulta que, según las leyes del Estado de Nueva York, cuando en los casos criminales se basa la defensa en el desequilibrio mental del procesado, éste debe haber estado ó estar loco, hasta el punto de no darse cuenta de la índole del acto que realiza, ni de que eso sea malo, la declaración del Doctor Evans compromete la posibilidad de la absolución del acusado.

Terminado el interrogatorio del Dr. Evans, ocupó su puesto como testigo, su colega el Dr. Wagner, quien á la pregunta del fiscal Jerome sobre la clase de locura que tiene ó ha tenido el acusado, contestó, empleando el tiempo presente, que Harry Thaw tiene síntomas pertenecientes á una clase depresiva de locura y otros aliados á la clase de demencia procrez.

NEGATIVA DE HARRIMAN Según publica el "Times" de esta ciudad, Mr. Harriman niega haber tenido conocimiento de ninguna acción, de parte de las compañías ferroviarias que el administrador, encaminada á retardar la legislación, ó los trabajos favorables al Canal de Panamá.

LO QUE SE ESPERABA Washington, Marzo 4.—El Senado ha rechazado oficialmente el proyecto de ley de subvencionar á la Marina Mercante americana, on siéndole posible al Senador Spooner lograr á pesar de sus esfuerzos el que se hiciera votación alguna sobre dicho asunto.

MILLONES SOBANTES DE LA COMISION DE CREDITOS Los Presidentes de la Comisión de Créditos de la Cámara de Representantes y del Senado, han anunciado hoy que para fines del año fiscal de 1908, habrá un sobrante de veinte millones de pesos, en vez del déficit que hace tiempo se temía.

LA DIMISION DEL SWETTENHAM Londres, Marzo 4.—Es un hecho la dimisión de Sir. Alexander Swettenham, Gobernador de Jamaica, y dicho funcionario saldrá de aquella colonia tan pronto tenga al corriente los asuntos de su despacho.

DE LA NOCHE EL "HELIOPOLIS" Londres, Marzo 4.—Hoy ha salido para Málaga el vapor "Helipolis" que ha sido fletado para conducir mil bracos españoles desde aquel puerto á las islas Hawaii.

NEWU ACORAZADO El gobierno del Brasil ha ordenado á la casa de Vickers and Maxim la construcción de un acorazado del tipo del "Dreadnaught."

ACABAMOS DE RECIBIR de Europa. UN GRAN SURTIDO DE JUEGOS DE SALA en NOGAL MACIZO, TALLADOS, con asientos de regilla ESTILOS LOUIS XIV, XV y XVI compuestos de Sofá, Butacas, Sillones, Sillas, Consola y Mesa de Centro. CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101.

PALADIN PORTORIQUEÑO

Washington, Marzo 4.—El comisionado de Puerto Rico señor Larringa ha pronunciado hoy un elocuente discurso en la Cámara de Representantes en defensa del Gobierno propio de dicha Isla.

Manifiestó el señor Larringa que, á su juicio el pueblo de Puerto Rico debía tener un gobierno propio como el que tenía en tiempos de España y que él estaba dispuesto á luchar con tenacidad, hasta obtener que el Congreso de los Estados Unidos reconociera á Puerto Rico como un Estado de la Unión americana.

EL PLEITO PEARCY-STRANAHAN

El Tribunal Supremo ha empezado á leer la documentación del pleito Percy-Stranahan que envuelve la cuestión de si la Isla de Pinos es territorio de Cuba ó de los Estados Unidos.

Créese que el Tribunal falle este pleito antes de terminar sus sesiones en el mes de Mayo.

LA CAUSA DE THAW

Nueva York, Marzo 4.—Declara el Alienista Wagner que Thaw tuvo una idea irracional cuando mató á White, y que el acusado estaba sufriendo uno de esos casos de locura que á menudo ocurren en la adolescencia.

El Juez Jerome ha manifestado que si llamaba como testigo á cualquier alienista de la defensa podrá negarse á venir, dando por excusa el privilegio profesional para refutar la opinión de un compañero.

DEDUCISE DE ESTO que es fácil que el Dr. Hamilton á quien Jerome amenazó con llamarlo á declarar, no lo haga, porque cuando el referido alienista examinó á Thaw ya estaba empleado en la defensa.

El Doctor Hamilton cree que Thaw estaba loco cuando mató á White y que aún continúa del mismo modo.

NOTICIAS COMERCIALES New York, Marzo 4.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101.5/8.

Centenes, á \$4.77.80.

Desuento papel comercial, 60 d.j.v., á 5.3/4 á 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d.j.v., banqueros, \$4.80.35.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$84.65.

Cambios sobre París, 60 d.j.v., banqueros, á 5 francos 21.1/4 centimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.j.v., banqueros, á 94.7/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.7/16 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.1/8 cts.

Mascabados, polarización 89, en plaza, 2.15/16 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.11/16 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.95.

Harina, patente Minnesota, á 4.40.

Londres, Marzo 4.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 10s. 3d.

Mascabado, á 8s. 9d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 9s. 3/4d.

Consolidados, ex-interés, 86.7/16.

Desuento Banco Inglaterra 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/4.

Paris, Marzo 4.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 20 centimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Marzo 4 de 1907.

Azúcares.—En Londres la cotización de la remolacha acusa alza; en los Estados Unidos el mercado continúa sostenido y esta plaza sigue sostenida y con el buen tono avisado anteriormente. Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

14,000 sacos centrifuga, pol. 95.1/2/96, de 3.83 á 3.92 rs. arroba, en Cienfuegos.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and Spain.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Table with gold and silver prices.

Acciones y Valores.—El mercado abrió animado por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y durante el día se mantuvo desanimado é inactivo, cerrando flojo.

Cotizamos:

Table with bank and bond prices.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

Table with gas and electricity prices.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, Marzo 4 de 1907.

Table with exchange rates for Spanish and American gold.

Noticias de la zafra

LA ZAFRA EN CAIBARIEN Hasta el día primero del actual se habían recibido en los almacenes de Caibarién los siguientes sacos de azúcar:

Table with sugar harvest statistics.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Marzo 4.

El domingo llegó un tren á Luyanó conduciendo 210 reses procedentes de Cienfuegos, que se vendieron á 5 1/2 centavos la libra.

También entraron ayer en los corrales 50 reses que fueron vendidas á 5 centavos libra.

Las 50 reses que llegaron el sábado se vendieron ayer á 5 3/4 centavos libra.

Hoy entraron en los corrales de Luyanó 200 reses procedentes de Nuevitas y 50 de Camagüey, vendiéndose solo la última partida á 5 1/2 centavos libra.

En el Rastro se beneficiaron el domingo 246 cabezas de ganado vacuno, 95 de cerda y 20 lanar detallándose de 24 á 27, de 40 á 42 y de 39 á 41 centavos kilo respectivamente.

Las beneficiadas hoy fueron 269 vacunas, 97 de cerda y 42 lanar, habiéndose vendido las vacunas y lanar á igual precio que las del día anterior y las de cerda á 40 centavos gilo.

Movimiento marítimo

VAPOR "ALBINGIA" Según telegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor salió de Veracruz para esta el día 2 del actual. Se espera en

este puerto el martes 5 del actual á la una del día, y saldrá el último día á las seis de la tarde para Coruña, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el Muelle de Caballería el martes 5 del actual hasta la una de la tarde, y las pólizas en la casa consignataria hasta las once de la mañana de dicho día. Los pasajeros serán trasladados á bordo en un remolcador de la Empresa, que saldrá de la Maquina á las cinco de la tarde del martes 5 del actual, para conducir á bordo el pasaje que va para Europa.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- List of ships expected from various ports like Veracruz, Havana, and others.

SE ESPERAN

- List of ships expected from ports like Mexico, Montserrat, and others.

VAPORES COSTEROS

Saldrán Cosme Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz y escalas, vap. americano Monterey por Zaido y comp.

Para New York, vap. americano Morro Castle, por Zaido y comp.

Para New York, vap. americano México por Zaido y comp.

Para Veracruz, vap. americano Mérida, por Zaido y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 4:

Para New Orleans, vap. americano Mornus, por M. Kingsbury

1 caja dulces

3 id. tabacos torcidos

195 tercios tabaco en rama

99,000 tabacos torcidos

44 pacas esponjas

129 fucales piñas

273 id. legumbres.

1083 piezas madera de caobí

3,000 sacos azúcar

Para Matanzas, vap. inglés Burbo Bank, por J. Balcells y comp.

Con carga de tránsito.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De New York, en el vapor americano Mérida.

Sora — Herbert Johnson y señora — James Cortada — Frank Ficoctain — Eulogio Semeca — Plácido Mijeros — Oida Pelaez — Concepción Medina á hija — Emma Hallinger — José Caminero — Antonio y Bernardino Méndez — Amelia Bacalao — Julia Menocal — Andrés Menio — María Vázquez — María Maza — Celestino Parrondo — Hortensia Parrondo — José Bas — José Vases — Nicolás Rodríguez — Felisa Hernández y dos niños — 80 de segunda y 54 de tránsito.

De Barcelona y escalas en el vap. español Montserrat:

Sres. Florentina Novoa — María Llavería — Manuel Alvarez — Eligenia Novoa — Juan Mercadal — Rafael Mercadal — José de la Vallina — Rafael García — Julia González — S. García — Rosa Estefano — Josefa Aguilera — Sofia Bonaplata — Antonia Salvi — Clara Quintana — Candelaria Vergara — Juan Campos — Antonio J. Colón — Isaac Puga — Joaquín Socias — Moisés B. de Marchina y 4 de familia — Estela Furie — Petronila Leita — Enriqueta Wirrid — E. A. Estabrook — F. K. Winthrop y 1 de familia — Miguel Figueroa — Luis Jordán — Gabriel Villalonga — Luis Jordán — J. William — Oscar M. Burker — Víctor R. López — Mis Wood — E. Westocer — Aida Gómez — Rosa Batalla y 1 hija — Francisco Gatel — Dario del Río — Fernando Altarrriba — Sor Josefa de los Angeles — Sor Francisca Suárez — Sor Carmen de la Cruz — Sor F. Loreza — Genaro Honning — Marcelino Oña — Esteban Amador — Rosalia Diaz — Josefa Paganí — Amalia Gorchan — Luis Arias — José Marqués — Alfredo Morales y 144 de creera y 86 de tránsito.

De Vigo y escalas en el vapor francés México.

Sres. María Lezo — Juan Solana — D. Candele — Herminia Vidal — J. Pereira — José Leura — José Durán — Eugenio Ante — José Alvarez — Manuel Gómez — Elvira Rodríguez — Santiago Gómez — María Rodríguez — Manuel Bernardeza — Ramón Bramas y 24 de tránsito.

Para New Orleans en el vap. americano Mornus.

Srs. Alberto Fuentes — José M. López y 169 turistas.

MANIFIESTOS

Marzo 3:

Goleta americana Doris procedente de Mobila:

1109

A. del Río y hermano: 25,578 piezas con 332,958 pies de madera.

Vapor francés México procedente del Havre:

1110

DEL HAVRE

J. Giralt: 1 caja efectos.

Rector de la Universidad: 23 id. id.

F. González y R. Maribona: 1 caja tejidos.

Valdés é Inclán: 1 caja id.

A. Pérez: 1 id. id.

V. Urugueta: 1 id. coronas.

H. Gutiérrez: 1 id. perfumería y 1 id. tejidos.

Capestany y Garay: 2 cajas ferretería.

Havana Transfer Co.: 1 id. coche y accesorios.

EN POCAS HORAS SE CURA

EL REUMATISMO GOTOSO ARTICULAR INFLAMATORIO.

Tratamiento antireumático o in flammatorio exclusivamente vegetal del Dr. Alarcón, de Marueña.

aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas de Europa y América, puesto en práctica en muchos hospitales.

SORPRENDENTES Y NUMEROSAS CURACIONES REALIZADAS

en toda la Isla, publicadas en este diario con los nombres y dirección de los curados.

Cada Tratamiento se compone de dos frascos y una cajita de píldoras, dentro de un estuche, con instrucciones claras y precisas para su uso. Fíjarse bien en la firma del autor, Málaga, España.—De venta por mayor y menor, Farmacia LA REINA, Reina 13, Sarriá, Bionson, Taquechel, Bosque, Droguería Americana y al detalle en todas las buenas boticas de la Habana y provincias.—Agente exclusivo y depositario en por mayor, ANTONIO ESCAMEZ, Tejadillo 68, teléfono 3118, quien da folletos gratis y por correo á quien los pida, remitiendo un sello.

Señores:

Yo fumo EL TURCO

Es un cigarro fuerte y aromático.

AVISO A LOS TENEDORES DE CUPONES DE CIGARROS

Rogamos encarecidamente á los tenedores de Cupones y Vales

de nuestras marcas de cigarros, los presenten ó remitan para su redención á nuestro Departamento de Premios

Galiano 100, Habana.

ó á nuestros Depósitos en el Interior, antes del 31 de Marzo de 1907, después de cuya fecha no serán redimidos.

Henry Clay and Bock & Co. Ltd.

Havana Commercial Company.

10 cajas licor, 25 id. aguas minerales y 20 bultos efectos. M. Muñoz: 15 cajas frutas, 1 id. anuncio, 30 id. coñac, 100 id. conservas, 10 atados licor, 50 cajas vinagre, 20 atados macarrones. J. M. Mantecón: 100 cajas aceite, 20 id. licor y 1 id. anuncio. Raffoer, Erbsloh y Co.: 300 sacos talco. J. Muñoz: 1 caja maquinaria. Barandiarán y comp.: 1,621 fardos papel. Henry Clay B. Co.: 20 cajas id. E. Fernández y Co.: 5 sacos goma. L. Lousteau: 3 cajas accesorios para coches. Urquía y Co.: 2 id. ferreteria. M. Carmona y comp.: 1 caja cuero. Negra y Gallarreta: 20 id. licor y 2 id. salchichones. Mantecón y hno.: 60 id. conservas. J. E. Puig y comp.: 2 barriles vino y 49 bultos botellas y otros. P. San Esteban: 12 barriles vino. Alvarez, Valdés y Co.: 1 caja y 50 barriles id. Bustillo y Sobrinos: 35 cajas aceite. Romero y Montes: 32 barriles vino. J. M. Parejo: 4 id. y 1 caja id. Cooperativa Mercantil: 56 id. conservas. J. B. Lousteau: 2 barriles vino. E. Burás y Co.: 112 cajas aceite. B.M. Sobrino: 13 id. vino, 6 id. coñac y 2 id. licor. Camps y hno.: 2 id. máquinas. J. Rodríguez y comp.: 1 casco vermouthe, 1 barril coñac y 2 cajas efectos. J. Zarraluqui y comp.: 1 casco vermouthe. M. Ruiz Barreto: 10 barriles y 3 barriles vino. C. Martínez: 1 caja estatua. Viuda de P. M. Costas: 3 id. papel. G. Zúñiga: 3 id. efectos. Tussan: 1 id. prendas. Alvarez y Fernández: 1 id. tejidos. R. R. Campa: 1 fardo y 1 caja botanetería.

DE VIGO

Wickes y Co.: 1,273 cajas conservas. E. Carnicer: 176 id. id. S. Galán: 1 caja tejidos. Quesada y comp.: 180 id. conservas y 17 barriles grasa. Romagosa y comp.: 200 cajas conservas. H. Astorqui: 62 id. id. M. González: 177 barriles sardinas. Negra y Gallarreta: 50 cajas aguas minerales. F. Taquechel: 20 id. id.

Vapor español Montserrat procedente de Génova y escalas:

1111 DE GENOVA

Briol y hno.: 3 cajas efectos. Angel Bériz 6 hijo: 6 id. chocolate, 1 id. cacao y 2 id. efectos. Lorient y hno.: 1 id. tejidos. A. Crestani: 3 id. sombreros. R. López y comp.: 6 id. id. M. Carmona y comp.: 3 id. efectos. M. Muñoz: 10 id. conservas y 1 id. efectos. D. Gutiérrez Cano: 1 id. tejidos. S. Díaz y comp.: 1 caja botones. Bridat, Montros y Co.: 3 id. efectos. González, Menéndez y Co.: 1 id. tejidos. L. Romafach: 1 bulto libros. Fernández, hno. y Co.: 2 cajas tejidos. Orden: 12 id. efectos, 52 id. chocolate, 2 id. telos y 1 id. conservas.

DE BARCELONA

Consignatarios: 5 bultos encargos. Alonso, Menéndez y comp.: 60 bultos tapones. J. Puñol: 1 caja avellanas y 1 id. manzanas. R. Torregrosa: 18 id. galletas, 1 id. azúcar y 1 id. efectos. Prieto Duly y Co.: 3 id. id. Briol y hno.: 3 id. id. Doves y comp.: 5 id. id. A. Ceballos: 134 id. papel. F. Iglesias y comp.: 1 id. efectos. Viuda de P. M. Costas: 1 id. coñac, 5 id. vino y 110 id. papel. Muñoz y Suárez: 16 id. mas pulpa y otros. P. Felch: 1 id. efectos. Amado Pérez y comp.: 2 id. id. J. Graells y hno.: 19 sacos algaratas y 1 caja azúcar. F. Bauriedel y comp.: 22 cajas papel y otros. Ocaña y hno.: 3 id. efectos. Sobrinos de García Cornejo: 1 id. id. Barandiarán y comp.: 4 id. id. Briol y hno.: 12 id. id. Araluce, Ajá y comp.: 63 fardos cáñamo. Alonso y Fuentes: 30 id. id. J. Bacardí: 2 cajas efectos. Pérez y Gómez: 2 id. id. E. Veloso: 11 cajas libros. A. Barrueco y hno.: 1 id. id. J. López R.: 6 id. id. Bahamonde y comp.: 2 id. efectos. F. Palaco y comp.: 19 id. id. E. Martínez y Suárez: 1 id. id. A. Livi: 2 id. id. F. Nacabado y hno.: 1 id. id. F. Sucasá: 1 id. id. Majó y Colomer: 1 id. id. Barraque y comp.: 30 cajas pimentón y 250 id. aceite. González y Codina: 1 id. efectos. J. Balcells y Co.: 30 barriles vino. L. Artigas: 11 cajas libros. T. Rodríguez: 1 id. azúcar. M. Fernández y Co.: 1 id. efectos. Vega y Blanco: 1 id. id. J. Ferrer: 3 id. azúcar. Pardo y comp.: 16 fardos cáñamo. S. Herrero: 1 caja efectos. Viuda de F. Parajón 6 hijo: 2 id. id. Morris, Heymann y Co.: 1 id. id. Franco, Rey y comp.: 1 id. id. J. Llorens: 44 cajas aceite. Cabó y Co.: 5 id. fideos y 4 id. pan. Pradera y Justafre: 23 cajas caizado y otros. J. González: 1 id. id. Lliteras y comp.: 2 id. id. Alvarez y García: 13 id. id. J. G. Valle y comp.: 10 id. id. V. Suárez y comp.: 11 id. id. Brea y Nogueira: 2 id. id. Fernández, Valdés y Co.: 5 id. id. Martínez y Suárez: 10 id. id. Hernández y comp.: 10 id. id. C. Torres: 1 id. id. R. Amavizcar: 1 id. id. Tamames y comp.: 5 id. id. Cachat García M.: 12 id. id. Estiu y Cot: 2 id. id. J. Mercadal: 2 id. id. Viuda de Aedo y Vinent: 1 id. id. Veiga y comp.: 6 id. id. Alvarez, Valdés y comp.: 15 bultos tejidos y otros.

DE LAS PALMAS

Romagosa y Co.: 34 cajas queso. J. Crespo: 23 id. id. F. Ramírez: 1 caja tejidos. M. Mastel: 1 id. id. M. Ojeda: 1 id. id. J. A. Bances y comp.: 80 seras pescado. S. Amador: 1 caja bordados. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Galbán y comp.: 200 cajas conservas. J. A. Bances y Co.: 180 id. id. G. F. Santana: 3 cajas tejidos. D. Amador: 1 id. id. P. Rodríguez M.: 14 pipa y 13 id. vino. J. Ramos: 4/4 pipas vino y 1 badi tejidos. E. Luengas y Co.: 1 fardo efectos. D. Bernat: 2 pipas vino, 2 cajas jabón y 2 id. tejidos. F. Cabrera: 1 badi id. V. Pérez V.: 2 pipas vino. J. García: 2 cajas queso. Brito y hno.: 112 pipas aguardiente, 7 cajas y 1 barrica pescado, 1 caja salzas y 1 id. bigos. J. C. Pérez: 5 id. queso. DE PUERTO CABELLO Orden: 553 sacos café. DE PUERTO RICO Consignatarios: 1 saco efectos. Quesada y comp.: 100 id. café. Galbán y comp.: 100 id. id. Orden: 157 sacos id. DE AGUADILLA Orden: 175 sacos café. Goleta American E. W. Hopkins procedente de Newport News.

1112

West India Oil R. and Co.: 1,495,000 kilos carbón. Vapor noruego Malm procedente de Baltimore: H. L. Norfleet and Co.: 200 toneladas carbón mineral. Día 4: Vapor noruego Fridtjof Nansen procedente de Baltimore: H. L. Norfleet and Co.: 5,093 toneladas carbón.

1114

Havana Coal and Co.: 5,093 toneladas carbón. Vapor noruego Progreso procedente de Galveston: (Para la Habana) R. Pérez y comp.: 500 sacos harina. M. Pérez Ifigúez: 200 id. id. Barraque y comp.: 300 id. id. Isla, Gutiérrez y Co.: 250 id. id. H. Astorqui: 80 terceroles y 50 cuñetes manteca. Pons y Gil: 87 fardos millo. F. Croft: 950 sacos harina, 75 terceroles manteca, 1,000 sacos atrecho y 1 rollo efectos. Galbán y comp.: 800 sacos harina, 500 id. atrecho, 500 cajas tocino, 1,200 id. cebada, 300 terceroles y 223 cajas manteca y 504 sacos maíz. H. y Otero: 242 pacas heno. E. Hernández: 20 atados carne y 550 sacos maíz. González y Costa: 50 terceroles y 10 cuñetes manteca. García, hno. y comp.: 30 id. y 50 terceroles id. Urriaga y Aldama: 520 sacos maíz. Genaro González: 500 id. id. A. Lamiguero: 50 terceroles manteca. Purdy y Henderson: 2 barriles efectos. E. Descamps: 4 cajas id. Alonso, Menéndez y comp.: 250 sacos harina. J. Andía: 125 id. id. B. Fernández y Co.: 150 id. id. Garín, Sánchez y Co.: 50 terceroles manteca. Mestres y comp.: 70 fardos millo. F. Rodríguez: 150 id. id. Canales, Diego y comp.: 400 id. id. Dooley Smith y Co.: 168 id. id. A. García: 250 id. id. y 14 jaulas aves. L. Lamadrid: 100 sacos harina. Lykes y hno.: 200 cerdos. Orden: 50 terceroles manteca y 200 sacos harina. (Para Cárdenas) J. González Coto: 250 sacos maíz.

1115

Vapor americano Mérida procedente de New Ambers y escalas. Consignatarios: 1,000 garrafones vacíos, 5 cajas jabón, 1,000 id. velas y 200 id. conservas. DE AMBERES

DE ALICANTE F. Unidos: 1,337 bultos materiales. H. Williams: 60 cajas aguas minerales. Boning y Co.: 100 id. id. y 41 bultos efectos. Barandiarán y comp.: 5 cajas papel. R. A. Capella: 3 id. id. A. G. Bornsteen: 12 bultos efectos. F. Taquechel: 10 cajas drogas. Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 80 bultos id. C. Hempel: 3 cajas efectos. H. Gutiérrez: 1 id. id. Alvarez, Ceruda y comp.: 50 id. máquinas de coser. López y Rodríguez: 9 id. efectos. V. Suárez: 1 caja vidrio. Lecanda, Villalpó y Co.: 7 id. id. E. García Capote: 10 barriles loza. S. Elrea: 16 bultos ferreteria. Viuda de C. Torre y Co.: 100 id. id. J. Garbasa: 27 id. id. J. Alvarez y comp.: 18 id. id. A. Rocha y hno.: 745 id. id. Pérez y Alvarez: 6 id. id. M. Coto: 15 id. id. Orden: 4 barriles loza, 500 sacos arroz, 82 bultos efectos, 50 cajas queso, 500 fardos papel, 75 cajas ginebra y 404 barriles cemento.

DE MALAGA Romagosa y Co.: 400 cajas pasas. Cachaza y Coll: 500 id. id. J. M. Mantecón: 38 id. uvas. Cuesta y Negreira: 2 bocoyes vino. J. M. Parejo: 4 id. id. M. Bériz 6 hijo: 90 cajas aceite. R. Pérez y comp.: 100 id. id. C. Sierrzo: 2 bocoyes vino. C. Rodríguez y comp.: 7 id. id. y 1 caja efectos. A. Ramos y hno.: 2 bocoyes vino. López y Díaz: 3 id. id. y 1 caja efectos. Romero y Montes: 2 bocoyes y 2 barriles vino. Izquierdo y comp.: 25 id. y 2 botas id. 1 fardo pasas y 5 cajas anchoas. Orden: 312 id. pasas, 4 bocoyes vino y 88 cajas ciruelas.

DE CADIZ R. López García: 300 cajas vino. J. M. Parejo: 5 bocoyes, 65 cajas, 1/2 pipa id. y 11 bultos efectos. J. de la Fuente: 1 id. id. R. de la Torre: 30 barriles y 33 cajas aceitunas, 4 bocoyes vino y 20 cajas aceite. E. Aldabó: 1 bocoy vino y 3 botas vermouthe. Trueba y hno.: 6 bocoyes vino. M. Ruiz Barreto: 1 id. id. Sierra y Alonso: 2 id. y 2/2 pipas id. Romagosa y Co.: 140 cajas conservas. F. García Cells: 2 id. vino. E. Escribano: 20 barriles y 50 seras aceitunas. García, Hernández y comp.: 2 cajas vino y 1 id. efectos. M. Fernández: 1 id. id., 1 barril, 3 cajas y 2/4 pipas vino. Y. de R. San Pedro: 1/4 id. y 1 barril idem. Cachaza y Coll: 100 sacos garbanzos. F. de la Oliva: 1 barril vino, 1 id. aceitunas y 1 caja aceite. Muñoz y comp.: 253 cajas aceite. Loredo 6 hijo: 251 id. id. E. R. Margarit: 330 seras aceitunas. Hernández y comp.: 1 caja muebles. Fernández, García y comp.: 2/2 pipas y 2/4 id. vino y 2 cajas efectos. J. M. Mantecón: 63 cajas, 40 barriles y 10 atados aceitunas. M. Muñoz: 260 seras, 100 barriles y 100 cajas id. y 7 barriles aguardiente. A. E. Piedra y Co.: 100 cajas aceite. S. Alonso y comp.: 50 id. id. Orden: 4 id. naipes y 30 id. quincallería.

DE LAS PALMAS Romagosa y Co.: 34 cajas queso. J. Crespo: 23 id. id. F. Ramírez: 1 caja tejidos. M. Mastel: 1 id. id. M. Ojeda: 1 id. id. J. A. Bances y comp.: 80 seras pescado. S. Amador: 1 caja bordados. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Galbán y comp.: 200 cajas conservas. J. A. Bances y Co.: 180 id. id. G. F. Santana: 3 cajas tejidos. D. Amador: 1 id. id. P. Rodríguez M.: 14 pipa y 13 id. vino. J. Ramos: 4/4 pipas vino y 1 badi tejidos. E. Luengas y Co.: 1 fardo efectos. D. Bernat: 2 pipas vino, 2 cajas jabón y 2 id. tejidos. F. Cabrera: 1 badi id. V. Pérez V.: 2 pipas vino. J. García: 2 cajas queso. Brito y hno.: 112 pipas aguardiente, 7 cajas y 1 barrica pescado, 1 caja salzas y 1 id. bigos. J. C. Pérez: 5 id. queso. DE PUERTO CABELLO Orden: 553 sacos café. DE PUERTO RICO Consignatarios: 1 saco efectos. Quesada y comp.: 100 id. café. Galbán y comp.: 100 id. id. Orden: 157 sacos id. DE AGUADILLA Orden: 175 sacos café. Goleta American E. W. Hopkins procedente de Newport News.

DE LAS PALMAS Romagosa y Co.: 34 cajas queso. J. Crespo: 23 id. id. F. Ramírez: 1 caja tejidos. M. Mastel: 1 id. id. M. Ojeda: 1 id. id. J. A. Bances y comp.: 80 seras pescado. S. Amador: 1 caja bordados. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Galbán y comp.: 200 cajas conservas. J. A. Bances y Co.: 180 id. id. G. F. Santana: 3 cajas tejidos. D. Amador: 1 id. id. P. Rodríguez M.: 14 pipa y 13 id. vino. J. Ramos: 4/4 pipas vino y 1 badi tejidos. E. Luengas y Co.: 1 fardo efectos. D. Bernat: 2 pipas vino, 2 cajas jabón y 2 id. tejidos. F. Cabrera: 1 badi id. V. Pérez V.: 2 pipas vino. J. García: 2 cajas queso. Brito y hno.: 112 pipas aguardiente, 7 cajas y 1 barrica pescado, 1 caja salzas y 1 id. bigos. J. C. Pérez: 5 id. queso. DE PUERTO CABELLO Orden: 553 sacos café. DE PUERTO RICO Consignatarios: 1 saco efectos. Quesada y comp.: 100 id. café. Galbán y comp.: 100 id. id. Orden: 157 sacos id. DE AGUADILLA Orden: 175 sacos café. Goleta American E. W. Hopkins procedente de Newport News.

DE LAS PALMAS Romagosa y Co.: 34 cajas queso. J. Crespo: 23 id. id. F. Ramírez: 1 caja tejidos. M. Mastel: 1 id. id. M. Ojeda: 1 id. id. J. A. Bances y comp.: 80 seras pescado. S. Amador: 1 caja bordados. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Galbán y comp.: 200 cajas conservas. J. A. Bances y Co.: 180 id. id. G. F. Santana: 3 cajas tejidos. D. Amador: 1 id. id. P. Rodríguez M.: 14 pipa y 13 id. vino. J. Ramos: 4/4 pipas vino y 1 badi tejidos. E. Luengas y Co.: 1 fardo efectos. D. Bernat: 2 pipas vino, 2 cajas jabón y 2 id. tejidos. F. Cabrera: 1 badi id. V. Pérez V.: 2 pipas vino. J. García: 2 cajas queso. Brito y hno.: 112 pipas aguardiente, 7 cajas y 1 barrica pescado, 1 caja salzas y 1 id. bigos. J. C. Pérez: 5 id. queso. DE PUERTO CABELLO Orden: 553 sacos café. DE PUERTO RICO Consignatarios: 1 saco efectos. Quesada y comp.: 100 id. café. Galbán y comp.: 100 id. id. Orden: 157 sacos id. DE AGUADILLA Orden: 175 sacos café. Goleta American E. W. Hopkins procedente de Newport News.

DE LAS PALMAS Romagosa y Co.: 34 cajas queso. J. Crespo: 23 id. id. F. Ramírez: 1 caja tejidos. M. Mastel: 1 id. id. M. Ojeda: 1 id. id. J. A. Bances y comp.: 80 seras pescado. S. Amador: 1 caja bordados. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Galbán y comp.: 200 cajas conservas. J. A. Bances y Co.: 180 id. id. G. F. Santana: 3 cajas tejidos. D. Amador: 1 id. id. P. Rodríguez M.: 14 pipa y 13 id. vino. J. Ramos: 4/4 pipas vino y 1 badi tejidos. E. Luengas y Co.: 1 fardo efectos. D. Bernat: 2 pipas vino, 2 cajas jabón y 2 id. tejidos. F. Cabrera: 1 badi id. V. Pérez V.: 2 pipas vino. J. García: 2 cajas queso. Brito y hno.: 112 pipas aguardiente, 7 cajas y 1 barrica pescado, 1 caja salzas y 1 id. bigos. J. C. Pérez: 5 id. queso. DE PUERTO CABELLO Orden: 553 sacos café. DE PUERTO RICO Consignatarios: 1 saco efectos. Quesada y comp.: 100 id. café. Galbán y comp.: 100 id. id. Orden: 157 sacos id. DE AGUADILLA Orden: 175 sacos café. Goleta American E. W. Hopkins procedente de Newport News.

DE LAS PALMAS Romagosa y Co.: 34 cajas queso. J. Crespo: 23 id. id. F. Ramírez: 1 caja tejidos. M. Mastel: 1 id. id. M. Ojeda: 1 id. id. J. A. Bances y comp.: 80 seras pescado. S. Amador: 1 caja bordados. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Galbán y comp.: 200 cajas conservas. J. A. Bances y Co.: 180 id. id. G. F. Santana: 3 cajas tejidos. D. Amador: 1 id. id. P. Rodríguez M.: 14 pipa y 13 id. vino. J. Ramos: 4/4 pipas vino y 1 badi tejidos. E. Luengas y Co.: 1 fardo efectos. D. Bernat: 2 pipas vino, 2 cajas jabón y 2 id. tejidos. F. Cabrera: 1 badi id. V. Pérez V.: 2 pipas vino. J. García: 2 cajas queso. Brito y hno.: 112 pipas aguardiente, 7 cajas y 1 barrica pescado, 1 caja salzas y 1 id. bigos. J. C. Pérez: 5 id. queso. DE PUERTO CABELLO Orden: 553 sacos café. DE PUERTO RICO Consignatarios: 1 saco efectos. Quesada y comp.: 100 id. café. Galbán y comp.: 100 id. id. Orden: 157 sacos id. DE AGUADILLA Orden: 175 sacos café. Goleta American E. W. Hopkins procedente de Newport News.

DE LAS PALMAS Romagosa y Co.: 34 cajas queso. J. Crespo: 23 id. id. F. Ramírez: 1 caja tejidos. M. Mastel: 1 id. id. M. Ojeda: 1 id. id. J. A. Bances y comp.: 80 seras pescado. S. Amador: 1 caja bordados. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Galbán y comp.: 200 cajas conservas. J. A. Bances y Co.: 180 id. id. G. F. Santana: 3 cajas tejidos. D. Amador: 1 id. id. P. Rodríguez M.: 14 pipa y 13 id. vino. J. Ramos: 4/4 pipas vino y 1 badi tejidos. E. Luengas y Co.: 1 fardo efectos. D. Bernat: 2 pipas vino, 2 cajas jabón y 2 id. tejidos. F. Cabrera: 1 badi id. V. Pérez V.: 2 pipas vino. J. García: 2 cajas queso. Brito y hno.: 112 pipas aguardiente, 7 cajas y 1 barrica pescado, 1 caja salzas y 1 id. bigos. J. C. Pérez: 5 id. queso. DE PUERTO CABELLO Orden: 553 sacos café. DE PUERTO RICO Consignatarios: 1 saco efectos. Quesada y comp.: 100 id. café. Galbán y comp.: 100 id. id. Orden: 157 sacos id. DE AGUADILLA Orden: 175 sacos café. Goleta American E. W. Hopkins procedente de Newport News.

DE LAS PALMAS Romagosa y Co.: 34 cajas queso. J. Crespo: 23 id. id. F. Ramírez: 1 caja tejidos. M. Mastel: 1 id. id. M. Ojeda: 1 id. id. J. A. Bances y comp.: 80 seras pescado. S. Amador: 1 caja bordados. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Galbán y comp.: 200 cajas conservas. J. A. Bances y Co.: 180 id. id. G. F. Santana: 3 cajas tejidos. D. Amador: 1 id. id. P. Rodríguez M.: 14 pipa y 13 id. vino. J. Ramos: 4/4 pipas vino y 1 badi tejidos. E. Luengas y Co.: 1 fardo efectos. D. Bernat: 2 pipas vino, 2 cajas jabón y 2 id. tejidos. F. Cabrera: 1 badi id. V. Pérez V.: 2 pipas vino. J. García: 2 cajas queso. Brito y hno.: 112 pipas aguardiente, 7 cajas y 1 barrica pescado, 1 caja salzas y 1 id. bigos. J. C. Pérez: 5 id. queso. DE PUERTO CABELLO Orden: 553 sacos café. DE PUERTO RICO Consignatarios: 1 saco efectos. Quesada y comp.: 100 id. café. Galbán y comp.: 100 id. id. Orden: 157 sacos id. DE AGUADILLA Orden: 175 sacos café. Goleta American E. W. Hopkins procedente de Newport News.

F. Unidos: 1,337 bultos materiales. H. Williams: 60 cajas aguas minerales. Boning y Co.: 100 id. id. y 41 bultos efectos. Barandiarán y comp.: 5 cajas papel. R. A. Capella: 3 id. id. A. G. Bornsteen: 12 bultos efectos. F. Taquechel: 10 cajas drogas. Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 80 bultos id. C. Hempel: 3 cajas efectos. H. Gutiérrez: 1 id. id. Alvarez, Ceruda y comp.: 50 id. máquinas de coser. López y Rodríguez: 9 id. efectos. V. Suárez: 1 caja vidrio. Lecanda, Villalpó y Co.: 7 id. id. E. García Capote: 10 barriles loza. S. Elrea: 16 bultos ferreteria. Viuda de C. Torre y Co.: 100 id. id. J. Garbasa: 27 id. id. J. Alvarez y comp.: 18 id. id. A. Rocha y hno.: 745 id. id. Pérez y Alvarez: 6 id. id. M. Coto: 15 id. id. Orden: 4 barriles loza, 500 sacos arroz, 82 bultos efectos, 50 cajas queso, 500 fardos papel, 75 cajas ginebra y 404 barriles cemento.

Vapor americano Mérida procedente de New York. 1117 Mantecón y hno.: 1 nevera con 1 huacal cestos, 200 cajas conservas, 23 id. dulces, 3 huacales cacao, 10 cuñetes pepinos, 5 cajas mostaza, 6 id. pavos, 10 id. unto, 8 id. jamones, 21 id. espárragos, 30 id. manzanas, 22 id. peras, 50 id. Y. Garbasa: 27 id. id. J. Alvarez y comp.: 18 id. id. A. Rocha y hno.: 745 id. id. Pérez y Alvarez: 6 id. id. M. Coto: 15 id. id. Orden: 4 barriles loza, 500 sacos arroz, 82 bultos efectos, 50 cajas queso, 500 fardos papel, 75 cajas ginebra y 404 barriles cemento.

Vapor americano Mérida procedente de New York. 1117 Mantecón y hno.: 1 nevera con 1 huacal cestos, 200 cajas conservas, 23 id. dulces, 3 huacales cacao, 10 cuñetes pepinos, 5 cajas mostaza, 6 id. pavos, 10 id. unto, 8 id. jamones, 21 id. espárragos, 30 id. manzanas, 22 id. peras, 50 id. Y. Garbasa: 27 id. id. J. Alvarez y comp.: 18 id. id. A. Rocha y hno.: 745 id. id. Pérez y Alvarez: 6 id. id. M. Coto: 15 id. id. Orden: 4 barriles loza, 500 sacos arroz, 82 bultos efectos, 50 cajas queso, 500 fardos papel, 75 cajas ginebra y 404 barriles cemento.

Vapor americano Mérida procedente de New York. 1117 Mantecón y hno.: 1 nevera con 1 huacal cestos, 200 cajas conservas, 23 id. dulces, 3 huacales cacao, 10 cuñetes pepinos, 5 cajas mostaza, 6 id. pavos, 10 id. unto, 8 id. jamones, 21 id. espárragos, 30 id. manzanas, 22 id. peras, 50 id. Y. Garbasa: 27 id. id. J. Alvarez y comp.: 18 id. id. A. Rocha y hno.: 745 id. id. Pérez y Alvarez: 6 id. id. M. Coto: 15 id. id. Orden: 4 barriles loza, 500 sacos arroz, 82 bultos efectos, 50 cajas queso, 500 fardos papel, 75 cajas ginebra y 404 barriles cemento.

Vapor americano Mérida procedente de New York. 1117 Mantecón y hno.: 1 nevera con 1 huacal cestos, 200 cajas conservas, 23 id. dulces, 3 huacales cacao, 10 cuñetes pepinos, 5 cajas mostaza, 6 id. pavos, 10 id. unto, 8 id. jamones, 21 id. espárragos, 30 id. manzanas, 22 id. peras, 50 id. Y. Garbasa: 27 id. id. J. Alvarez y comp.: 18 id. id. A. Rocha y hno.: 745 id. id. Pérez y Alvarez: 6 id. id. M. Coto: 15 id. id. Orden: 4 barriles loza, 500 sacos arroz, 82 bultos efectos, 50 cajas queso, 500 fardos papel, 75 cajas ginebra y 404 barriles cemento.

Vapor americano Mérida procedente de New York. 1117 Mantecón y hno.: 1 nevera con 1 huacal cestos, 200 cajas conservas, 23 id. dulces, 3 huacales cacao, 10 cuñetes pepinos, 5 cajas mostaza, 6 id. pavos, 10 id. unto, 8 id. jamones, 21 id. espárragos, 30 id. manzanas, 22 id. peras, 50 id. Y. Garbasa: 27 id. id. J. Alvarez y comp.: 18 id. id. A. Rocha y hno.: 745 id. id. Pérez y Alvarez: 6 id. id. M. Coto: 15 id. id. Orden: 4 barriles loza, 500 sacos arroz, 82 bultos efectos, 50 cajas queso, 500 fardos papel, 75 cajas ginebra y 404 barriles cemento.

Vapor americano Mérida procedente de New York. 1117 Mantecón y hno.: 1 nevera con 1 huacal cestos, 200 cajas conservas, 23 id. dulces, 3 huacales cacao, 10 cuñetes pepinos, 5 cajas mostaza, 6 id. pavos, 10 id. unto, 8 id. jamones, 21 id. espárragos, 30 id. manzanas, 22 id. peras, 50 id. Y. Garbasa: 27 id. id. J. Alvarez y comp.: 18 id. id. A. Rocha y hno.: 745 id. id. Pérez y Alvarez: 6 id. id. M. Coto: 15 id. id. Orden: 4 barriles loza, 500 sacos arroz, 82 bultos efectos, 50 cajas queso, 500 fardos papel, 75 cajas ginebra y 404 barriles cemento.

Vapor americano Mérida procedente de New York. 1117 Mantecón y hno.: 1 nevera con 1 huacal cestos, 200 cajas conservas, 23 id. dulces, 3 huacales cacao, 10 cuñetes pepinos, 5 cajas mostaza, 6 id. pavos, 10 id. unto, 8 id. jamones, 21 id. espárragos, 30 id. manzanas, 22 id. peras, 50 id. Y. Garbasa: 27 id. id. J. Alvarez y comp.: 18 id. id. A. Rocha y hno.: 745 id. id. Pérez y Alvarez: 6 id. id. M. Coto: 15 id. id. Orden: 4 barriles loza, 500 sacos arroz, 82 bultos efectos, 50 cajas queso, 500 fardos papel, 75 cajas ginebra y 404 barriles cemento.

Vapor americano Mérida procedente de New York. 1117 Mantecón y hno.: 1 nevera con 1 huacal cestos, 200 cajas conservas, 23 id. dulces, 3 huacales cacao, 10 cuñetes pepinos, 5 cajas mostaza, 6 id. pavos, 10 id. unto, 8 id. jamones, 21 id. espárragos, 30 id. manzanas, 22 id. peras, 50 id. Y. Garbasa: 27 id. id. J. Alvarez y comp.: 18 id. id. A. Rocha y hno.: 745 id. id. Pérez y Alvarez: 6 id. id. M. Coto: 15 id. id. Orden: 4 barriles loza, 500 sacos arroz, 82 bultos efectos, 50 cajas queso, 500 fardos papel, 75 cajas ginebra y 404 barriles cemento.

Vapor americano Mérida procedente de New York. 1117 Mantecón y hno.: 1 nevera con 1 huacal cestos, 200 cajas conservas, 23 id. dulces, 3 huacales cacao, 10 cuñetes pepinos, 5 cajas mostaza, 6 id. pavos, 10 id. unto, 8 id. jamones, 21 id. espárragos, 30 id. manzanas, 22 id. peras, 50 id. Y. Garbasa: 27 id. id. J. Alvarez y comp.: 18 id. id. A. Rocha y hno.: 745 id. id. Pérez y Alvarez: 6 id. id. M. Coto: 15 id. id. Orden: 4 barriles loza, 500 sacos arroz, 82 bultos efectos, 50 cajas queso, 500 fardos papel, 75 cajas ginebra y 404 barriles cemento.

M. P. Marceau: 15 id. id. y 3,000 ladrillos. J. Prieto: 24 fardos sacos. Orden: 130 sacos papas. González Cován: 200 id. id. mantequilla, 2 id. tejidos, 450 id. queso, 40 barriles manzanas, 16 rollos papel, 107 bultos mercaderías y 94 id. ferreteria.

Vapor americano Mérida procedente de Veracruz y escalas: 1118 DE VERACRUZ Wickes y comp.: 350 sacos frijoles y 80 id. garbanzos. J. A. Bances y Co.: 50 id. frijoles. González Cován: 50 id. id. Genaro González: 150 id. id. Costa, Fernández y Co.: 50 id. id. E. Carnicer: 50 id. id. Galbé y comp.: 250 id. id. y 42 id. garbanzos. M. Ruiz Barreto: 130 id. frijoles. B. Barceló y Co.: 142 id. garbanzos. Romagosa y comp.: 70 id. id. E. R. Margarit: 40 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 33 id. id. Galbán y comp.: 90 id. id. J. Villasanté: 1 silla. Briol y hno.: 2 id. talabartería. Cepero: 20 cajas huevos. Vlyason: 30 id. id.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio Londres, 3 div. 20% 19% p.0. P. 60 div. 19% 18% p.0. P. Paris, 3 div. 5% 5% p.0. P. Alemania, 3 div. 4% 3% p.0. P. Estados Unidos 3 div. 10% 9% p.0. P. España al plaza y cantidad 8 div. 2% 3 p.0. P. Descuento papel comercial 10 12 p.0. P. MONEDAS Comp. Vend. Greenbacks 9% 10 p.0. P. Plata española 97% 97% p.0. P. AZUCARES Azúcar centrifuga de guaparo, polarización 96, en almácigo a precio de embarque 3.13/16 rs. arroba. Id. de miel polarización 89, en almácigo a precio de embarque 2% rs. arroba. Habana, Marzo 4 de 1907. — El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson.

GOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 a 3% Plata española contra oro español 97 1/2 a 97% Greenbacks contra oro español 109% a 110 Comp. Vend. Fondos públicos Valor Pje

Table with columns: Valor, Pje. Rows include: Empréstito de la República de Cuba (110 115), Id. de la R. de Cuba (Deuda Interior exp. (97 99), Obligaciones hipotecarias ayuntamiento primera hipoteca (116% 119%), Obligaciones hipotecarias ayuntamiento segunda (114 117), Obligaciones hipotecarias C. Cienfuegos a Villacarla (N), Id. id. segunda (N), Id. primera Ferrocarril Cabañero (N), Id. primera Gibara a Holguín (N), Id. primera San Cayetano a Viñales (5% sin), Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana (112 113 1/4).

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK ENVIAS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembro del "Stock Exchange" OFICINAS: BROADWAY 2, NEW YORK CORRES. ONSALES: M. DE CARDENAS y No. CUBA 74. TEL. EXHO 3142 Marzo 4 de 1907

Table with columns: VALORES, Cierre anterior, Abrió, más alto, más bajo, cierre, Cambio neto. Rows include: Amal. Copper (110 1/2), Ame. Car. F. (43 1/2), Texas Pacific (32 1/2), Ame. Smelting (72 1/2), Anaconda (72 1/2), Atchafalaya (101 1/2), Baltimore & O. (109 1/2), Brooklyn Rapid T. (68 1/2), Canadian Pac. (181 1/2), Chesapeake (50), Rock Island (43 1/2), Colorado Fuel (33 1/2), Distillers Sec. (41), Hav. Elec. Pref. Bid. (80), Louisville (128 1/2), St. Paul (144 1/2), Missouri Pac. (78 1/2), N. Y. Central (124 1/2), Reading Com. (127 1/2), U. S. Cast Iron (115 1/2), Southern Pac. (20 1/2), Union Pac. (170 1/2), U. S. Steel Com. (43 1/2), U. S. Steel Pref. (103 1/2), Pacific Mail (33), Interborough Co. (30), Interborough pf. (66), Miss. Texas (42 1/2), Cotton - March (98), Nipissing Mines (13).

JOSE E. TRIAY

La noticia de la muerte de Triay nos produjo uno de esos extraños sacudimientos que turban momentáneamente el cerebro, abaten el ánimo y enervan con sombrío dolor las energías del espíritu. Había convivido con los empleados de esta casa durante un tercio de siglo y bajo el mismo techo la vida intelectual del periodismo, sin que en tanto tiempo hayan maldado su natural bondadoso y afable las exigencias materiales de la vida, los afanes de la emulación ni los obstáculos del sendero que había de conducirnos al mismo fin; al mejor lucimiento y al mayor honor de nuestras facultades.

Aquella alma generosa y noble de Triay, siempre pronta a compartir el pesar ajeno, ahogando en raudales de optimismo el propio pesar, habíale granjeado el cariño de la gente de letras y la admiración de la gente que lee; y con esta admiración y con aquel cariño ha conseguido llegar al fin de la jornada sin síntomas de enajenamiento ni desmayos en la popularidad, que sólo es verdadera si a través de la vida perdura con la misma intensidad de sus primeras manifestaciones. En nuestros días de traiciones, veleidades y olvidos, es verdaderamente admirable este tesón con que el cariño público ha seguido a Triay hasta su muerte.

Los talentos de Triay se manifestaron siempre en cuantas ocasiones los ha puesto a prueba su voluntad más caprichosa que firme. Así ha figurado como actor, como literato, como periodista, como poeta, como autor de comedias, como crítico y como escritor culinario, contentándose con lograr un sólo triunfo en cualesquiera de estas derivaciones de la literatura, para dejar el empeño y poner toda su fe y todo su entusiasmo en otro empeño nuevo, que había de dejar apenas tocaba la meta del triunfo.

En el DIARIO DE LA MARINA, donde debía y pagaba de hecho toda su dedicación, era Triay el compañero de todos—chicos y grandes, desde el director al cajista—el consejero de todos y el que de todos admitía como la cosa más natural del mundo una objeción ó un consejo. Su actividad era ejemplar y asusta la suma de energías consumidas por Triay en ingerir la febrilidad de sus nervios en el temperamento de regentes y cajistas—hínticos por naturaleza en la mayor parte de los casos—y en bien del buen orden de "la tirada". No dormía Triay tranquilo si allá, á las altas horas de la noche, se retiraba á su hogar sin haber

visto emplanadas las páginas del DIARIO DE LA MARINA.

De joven había trabajado Triay en las cajas, circunstancia que nunca olvidó, y era defensor acérrimo del cajista, sirviéndose para estos casos de aquel lema del escudo de Perú: "Por la razón ó la fuerza." Tenía á gala decirlo así, y decía también—y exageraba—que su ilustración la debía de todo en todo á Natura, sin que Salamanca pudiera reclamar ni un ápice en contra.

Sus odios eran infantiles y apenas duraban los que un relámpago en su alma, que los rechazaba horrorizado. En cambio sus afectos eran consecuentes, tercos, tenaces; la persona que una vez gozó la buena amistad de Triay puede estar seguro de haber gozado hasta la muerte de aquel afecto inalterable.

Triay tuvo un gran amor: su hogar; un afán: el DIARIO; una debilidad: sus compañeros; una adoración: sus amigos. Y hoy que Triay ha muerto llorando por todos, se ha visto cuan acertado estuvo en el discernimiento de sus afectos; pues que su familia, sus amigos y sus compañeros, desde el peligro de su enfermedad hasta la tremenda realidad de su muerte, juntos le han recordado, juntos le han querido, juntos le han llorado y juntos piden á Dios descanso eterno para aquel niño de sesenta años; todo amor, todo abnegación, todo sentimiento, todo optimismo, todo paz y fraternidad.

Gloria y descanso al hombre bueno á quien los obreros materiales y los intelectuales del DIARIO DE LA MARINA debemos consejos y cariños, y el DIARIO toda una vida de ejemplar dedicación.

Triay ganó mucho, hizo mucho bien y murió pobre... Bienaventurados los que al capital de la caridad no cobran réditos en este valle de lágrimas!

EL SEÑOR HERES

Fuimos ayer los individuos de la Directiva, los redactores y los empleados del DIARIO, á saludar á nuestro querido y respetable amigo el señor don Casimiro Heres y á desearle todo género de venturas, con motivo de ser su santo; pero no fuimos á felicitarlo, porque nadie ignora los antiguos y firmes lazos de cariño que unían á nuestro Presidente con el inolvidable Triay; y esto hacía que estuviéramos como nosotros de pésame, con motivo de la muerte del veterano periodista, del cariñoso y entusiasta amigo.

Apenas si podían referirse ayer á otro tema las frases cruzadas entre el señor Heres y nosotros, sino al recuerdo del bondadoso amigo y compañero desaparecido.

Con ocasión del santo del señor He-

res, los empleados del DIARIO DE LA MARINA le hicieron entrega de un modesto obsequio que tenían adquirido con anterioridad para ese objeto.

Antes que los amigos del DIARIO habían estado á saludar á don Casimiro Heres otras muchas personas, entre ellas una nutrida comisión del Centro Asturiano con su presidente, señor Bances Conde, al frente.

DESDE WASHINGTON

27 de Febrero

Ya tenemos tratado con Santo Domingo, para satisfacción de los acreedores de aquella república, que cobrarán, y para tranquilidad de los Estados Unidos, puesto que se elimina la posibilidad de que, sobre pago de pesetas, haya una cuestión entre aquel país y alguna potencia europea.

Cuatro Senadores demócratas han votado en pró y uno republicano ha votado en contra de este tratado, que es menos amplio que el anterior, empalmeado en la Alta Cámara; pero que, sin embargo, contiene, en su artículo II, la cláusula de que el gobierno de los Estados Unidos dará á las empleados americanas encargadas de administrar las aduanas dominicanas "la protección que le parezca adecuada al cumplimiento de sus deberes".

Ha pasado esa cláusula, á pesar de que, según se nos dijo, había fuerte oposición contra ella; y bastará, sin duda, para impedir que los salvadores y regeneradores de la patria se apoderen del dinero que haya en las aduanas; y, tal vez, con un poco de interpretación elástica, sirva para acabar con lo que el Presidente Roosevelt ha llamado el "hábito insurreccional".

Ya tenemos tratado con Santo Domingo; ahora vamos á ver si tendremos pronto y á precio módico, Canal de Panamá. Ayer hubo otro golpe de teatro—y casi golpe de Estado—en este asunto, que se parece á Juan Soldado, porque su historia es larga de contar y eso que no ha hecho más que comenzar.

El Presidente Roosevelt desechó todas las proposiciones para hacer las obras por contrata y dispuso que se encarguen de éstas los ingenieros militares. Ha hecho dimisión Mr. Stevens, ingeniero jefe y le sucede el comandante Gosthals, que tendrá á sus órdenes otros dos comandantes. ¡Es que se renuncia, definitivamente, al método de la contrata!

Hay quienes opinan que eso dependerá de como lo hagan esos tres señores comandantes de ingenieros; si en poco tiempo le sacran mucha tierra al Istmo, habrá probabilidades de que se resuelva construir el Canal por lo militar; si los resultados son iguales á los obtenidos hasta ahora, ó inferiores, se volverá á pensar en la contrata.

Entre tanto, algo se excava; á puñetazos, pero se excava; lo cual siempre es consuelo para los americanos que costean eso, porque si ellos no han de ver el Canal terminado, es seguro que lo verán los nietos de sus biznietos.

El motivo que el Presidente Roosevelt ha tenido para rehacer las propuestas es digno de estudio. Como los solicitadores no disponen del capital necesario para obra tan grande, han acudido á banqueros; los cuales llevarían en el beneficio mayor parte que los contratistas. Esto al Presidente no le parece bien; porque, según él, sería pagar poco por el trabajo, pero pagar mucho por el interés de un capital, que el gobierno americano podría encontrar más barato.

Y si á los contratistas les parece bien que tiene que ver con ello el Presidente; ¿O es que se propone seguir las huellas de aquel Alcalde de Totana,

que se murió de pesar porque á un compadre suyo le sacaron ancho un chaleco?

Si no, al gobierno de los Estados Unidos se le prestaría dinero más barato que á los contratistas; y con ese dinero podría construir el Canal; pero sería por administración; y pagaría menos interés, pero necesaria más capital, porque habría derroche y hasta filtraciones burocráticas; y, por supuesto, se iría despacio, que es como van todas las obras por administración.

El motivo alegado por Mr. Roosevelt tiene figura de pretexto; y es posible que lo que haya en el fondo de él sea la acción de influencias poderosas como la de los ingenieros militares, que quieren llevarse la gloria—amenizada con buenos sueldos—de hacer el Canal; la de los políticos, deseados de seguir colocados ahijados en la Zona de Panamá; y la de la burocracia, que es cada día mayor en esta república, á la cual va afrancesando, en lo que los franceses tiene de malo: el papeleo, la omnipotencia de las oficinas, la extensión excesiva de las atribuciones del Estado.

Si los ingleses se hubieran encargado de abrir el Canal, ya, á estas horas, la obra estaría muy adelantada; porque no son, como sus parientes los americanos, dados al reclamo, ni se les echan de que saben aprovechar el tiempo, pero sin ruido y con tesón hacen grandes cosas; como esas esclusas colosales y ese sistema de canales de riego que ha aumentado la productividad de Egipto.

Cuando emplean la contrata, atan corto á los contratistas; cuando operan por administración, dan de mano á la política; se valen del talento, sea liberal, conservador ó anarquista; pagan bien, así al genio como al obrero; no toleran ni haraganes ni ladrones; y al buscar braceros, no se preocupan de que sean caucásicos ó mongólicos ó etiípicos.

El pueblo americano vale tanto como el británico, y en algunas ocasiones, tal vez más; pero el sistema político y los hombres públicos de Inglaterra están cien codos por encima de los de aquí.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Los tristes presentimientos con que estrechamos por última vez la mano temblorosa de nuestro querido amigo y compañero don José E. Triay, que iba á pedir á su tierra española la salud derrochada en largos años de labor periodística, se han confirmado.

El incansable trabajador que dedicó cerca de treinta años de su vida á la confección del DIARIO, redactando en todas sus secciones, sustituyendo muchas veces á sus directores, supliendo otras las ausencias por enfermedad de sus compañeros, pródigo siempre de su actividad, de su talento y de sus energías para alimentar la incansable voracidad del periódico, lo mismo desde el editorial político, cuando era necesario, que desde la crónica de salones, la revista de artes, el folletín y la simple noticia, porque la profesión del periodismo no tenía secretos para él, ya no compartirá más con nosotros las tareas diarias en que nos animaba con su ejemplo, nos estimulaba con su constan-

cia, nos ilustraba con su consejo y nos guiaba con su abnegación en la dura jornada ingloriosa y anónima, única que no termina con la puesta del sol sino con la muerte del jornalero.

Inmenso vacío deja entre nosotros su ausencia. Pasarán los años y no se extinguirá en esta casa el eco de su voz animando á los operarios á la labor para que el periódico llegase á su hora á mano de los suscritores y despertando el celo del redactor indolente y de las plumas remisas. Pasarán los años y recordaremos la bondad de aquel carácter enérgico y dulce á la vez, que sabía imponerse por la persuasión y la ternura, por la razón y la benevolencia; que sabía hacer amigos de sus adversarios, hermanos de los amigos y una familia de sus compañeros. ¿Ni cómo olvidar al maestro que, en los momentos más solemnes de su trabajo, cuando la máquina esperaba, sin interrumpir su labor, prestábase sonriente á resolver una duda, á fijar una fecha, á desenterrar un nombre, á recordar una frase ó un hecho histórico, borrado de la memoria del que le consultaba, mientras su pluma, como si no necesitase de la atención del que la guiaba, continuaba rápida deslizándose sin detenerse sobre las cuartillas?

¡Cuántas veces nos ayudó á nosotros su felicísima y excepcional retentiva á rectificar detalles de sucesos históricos, cuyo conocimiento dominaba mejor que el más completo diccionario enciclopédico, y cuántas le hemos visto ante la repentina indisposición de un tipógrafo, encargado de un trabajo urgente, coger su componedor y sustituirle frente á los cajetines para terminar su obra y hacer que entrase en plana aquel mismo día!

Y esto lo hacía sin violencia, en un perpétuo diálogo sin redactores y cajistas, en su doble calidad de jefe de redacción y de encargado de la confección, previniendo á éste, amonestando á aquél, chameando con el otro, prestando atención á todo y á todos simultáneamente, como por virtud de una misteriosa ubicuidad que le permitiese estar á un mismo tiempo en todas partes con sobrehumana plenitud de conciencia.

Periodista incomparable, era antes que eso un amigo leal, un padre amantísimo y un ciudadano honrado. Desdeñoso de las posiciones sociales que pudo escalar en tiempo de la colonia, sólo á fuerza de ruegos y con visible repugnancia accedió á aceptar el cargo de diputado provincial, siendo muy notables los servicios que prestó en aquella corporación mientras formó par-

te de la comisión permanente. Más que la política, le atraían las letras; más que de la popularidad entre las masas, gustaba del amor de la familia y del cariño de sus compañeros.

Por eso en la lejana tumba que le depará el destino—piadoso en medio de todo, porque se la abrió en su patria—su cadáver no estará solo ni olvidado jamás: diariamente irá á visitarle nuestro corazón para llevarle las flores del recuerdo.

¡Pobre Triay, el obrero sabio, modesto é infatigable!

Para él dijéranse escritos estos versos del poeta:

De tu primer sostego
Gozas en paz, camarada, y ¡hasta luego!

El Mundo denuncia hoy un grave delito.

Trátase, al parecer, de una estafa que se aproxima á 120.000 pesos y cuyas víctimas, en su mayoría, son comerciantes.

El supuesto autor principal, porque hay varios, "era jefe de la Delegación de un departamento central en un Municipio próximo á la Habana"; es médico y de significada representación política "dentro del partido liberal" y candidato indiscutible para la Alcaldía del expresado término, y entre los estafados se halla un ex-representante del mismo partido.

El colega relaciona esta estafa con otra que fué muy sonada en Madrid hace 18 años y que llevó á cabo una señora detenida en París poco después de realizarse.

Acerca de este hecho, escribe El Mundo:

"El supuesto estafador pedía el dinero para ejercer la usura con empleados, asegurando al prestamista el interés de un cuatro por ciento al mes, mientras no hubiese realizado operaciones con el capital, y el de un siete más tarde. Era motivo de garantía para los dueños del capital, la condición del intermediario, jefe de un departamento del gobierno. Como el dinero habría de prestarse á subalternos suyos, era lógico pensar que los deudores no faltarían al compromiso. Pero tan naturales consideraciones no fueron bastantes para seducir á algunos precavidos, y á éstos se vió precisado á brindarles seguridad. Al efecto garantizaba su petición, un reputado comerciante establecido en la calle de Mercaderes, ó bien otro, acreditado también, de la calle de Ofi-

"En el mes de Enero último se declaró en quiebra la antigua ferretería de la calle de Mercaderes, propiedad del señor Martín Domínguez. Este fué el primer singlo alarmante para muchos de los prestamistas del tantas veces aludido galeno. El ferretero Domínguez había suscrito pagarés por valor de 30 ó 40 mil pesos, los cuales estaban próximos á vencer. Esa quiebra, dicho sea de paso, presenta todos los caracteres de fraudulenta, y según noticias, así lo entiende el juez que de ella conoce. Pero aparte de los forma-

Quando á Ud. se le ofrezca comprar alguna joya de gusto, un buen reloj, ó algún objeto de arte, Visite la CASA DE CORES fundada en 1875. "La Acacia" S. Rafael 12. SIEMPRE las últimas novedades.

GRANDE INYECCIÓN "C" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada por el Dr. E. J. B. Especifico para toda enfermedad venérea. Libro de venerea. De venta en todas las boticas. Preparado exclusivamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., U. S. A.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

FOLLETTIN 45 Doña Roma Novela por Hall Caine. (Esta novela, publicada por la casa editorial de Appleton y Compañía. — New York, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135.) (CONTINUA) "Amado mío, no creas que no comprendí las dificultades que presentastes á nuestra unión. Sabía muy bien los riesgos que implicaba nuestro matrimonio; pero también sé que esos riesgos aumentarían con nuestra separación; y esta idea me ha dado valor para afrontar toda clase de convencionalismos. "Ahora tenemos que pensar en un asunto muy grave. Lo que me dijiste sobre la posibilidad de que tus enemigos me persigan para perderte, es un peligro verdadero é inminente. La verdad es que siempre me ha faltado valor para comunicarte todo lo que sabía. "Parece que Minguelli sabe el nombre que llevabas en Inglaterra, y que á su regreso tratará de probarlo valiéndose de mí. Esto me sobresalta y la sangre se me hiela al pensar; pero afortunadamente podemos derrotar á ese enemigo y está en tu poder salvarme de un remordimiento eterno. "No creo que las leyes de ningún

pais civilizado obligar á la esposa de un hombre á comprometerle, y este pensamiento me anima á decirte lo que en otro caso sería impropio de una joven soltera: no alargues el tiempo, amor de mi alma. Aunque soy tan feliz, no dejaré de adjirirme hasta que sea un hecho nuestro matrimonio: sólo entonces empezaré á vivir. "¡Ya ves! Te figurabas que yo sería tan descarada! Mis hazañas me sorprenden á mi misma de que me he enamorado de tí. Hace tiempo que estoy demacrada y fea, y hoy por primera vez, empiezo á verme hermosa. Me alegro por tí, sólo por tí. "¡Adiós, amado mío! No olvides á la que está ansiando siempre verte á su lado, ROMA."

Aquella noche la joven comió sola para que nadie turbase sus pensamientos de Rossi. Parecía hallarse fuera de la vida ordinaria, y cada vez que Felice le hablaba cuando le servía los platos, le parecía que su voz venía de muy lejos.

Se acostó temprano, pero no se durmió hasta muy tarde. Pensaba repetidas veces en lo ocurrido, y cuando muy entrada la noche consiguió dormirse para soñar con su felicidad, la perspectiva de esa misma felicidad que la agnandaba, la impedía cerrar los párpados.

Al fin logró dormirse, de manera que no despertó hasta muy tarde á la mañana siguiente. El sol brillaba en su cuarto, y Roma acostada en la cama, extendía los brazos loca de dicha. Al pensar en el Barón llegó á tenerle lástima, diciéndose que el día anterior había sido demasiado audaz para con él.

Pero pronto le pasó esta impresión, y sintiendo su ser inundado de júbilo, saltó de la cama como un cervatillo.

Poco después Catalina entró con una carta. Era del Barón, y traía la fecha del día anterior.

"Minguelli ha regresado de Londres; así es que tengo que verte mañana á las once. Haz el favor de aguardarme en tu casa, y procura que durante media hora nadie pueda interrumpirnos."

Entonces el sol desapareció, la atmósfera se hizo pesada y el mundo entero quedó envuelto en tinieblas.

QUINTA PARTE
El corderillo sacrificado
I

Era domingo. La tempestad que anunciaba la puesta de sol del día anterior, no se había desvanecido aún; pero al sol pugnaba por atravesar las espesas nubes que se ceñían sobre el horizonte.

El Barón llegó á casa de Roma á las

once, vestido con su acostumbrada corrección y elegancia, perfectamente tranquilo y sereno.

—¡Servase su Excelencia entrar en esta habitación.— le dijo Felice, guiándole al tocador.

—¡Está bien. ¿Tienes algo que decirme?

—Nada, Excelencia.—Y añadió, en voz baja, señalando el busto que estaba en un ángulo del estudio: —Estuvo aquí anoche hasta que todos los demás se fueron y...

Pero en aquel momento se oyó cruzar de enaguas, é interrumpiendo á Felice, dijo el Barón con naturalidad:

—¡Sin duda alguna; y dí á la Condesa que no me olvidaré de entrar á saludarla antes de marcharme.

Roma entró en la habitación con rostro velado por una sombra de tristeza. La sonrisa que parecía rebotar siempre en sus labios, había desaparecido, cambiándose en una ligera contracción de una señal de reto; pero el Barón advirtió en un instante que á través del perfil de aquellos labios, había una expresión de terror que en vano trataba ella de ocultar. La saludó con su acostumbrada serenidad, la besó la mano, le ofreció la flor que llevaba en el ojal, le invitó á sentarse en un sillón, de espalda á la ventana, se sentó á su vez en el empapé, y con toda solemnidad se fué quitando los guantes immaculados.

Ni una sola palabra de la escena del día anterior; ni una mirada de pena ó de reproche. Primero, los cumplimientos de rutina; luego, las insinuaciones necesarias para ir entrando de lleno en el objeto de la fiesta.

—¡Qué cambio tan radical desde la última vez que estuve aquí!—le dijo.— Este nido parece una celda. Ya ves, sin embargo, que he obedecido tus órdenes, permaneciendo alejado de tí, por espacio de un mes. Era duro, muy duro para mí, y muchas veces me dije que estaba cometiendo una imprudencia; pero eres mujer, al fin y al cabo como mujer, inexorable, y no tuve más remedio que someterme. Y ahora ¡qué tienes que decirme?

—Nada,—respondió mirándole con fiereza.

—¡Nada absolutamente!

—Nada absolutamente.

Roma se quedó inmóvil, y él la miró cara á cara por un momento; luego, levantándose, empezó el Barón á andar por el cuarto.

—Entendámonos de una vez, hija,—repuso con dulzura.—¡Me vas á perdonar si recuerdo hechos que en tu ser haré conocidos!

Ella, sin contestar, fijó la vista en el fuego que ardía, mientras el Barón, de pie apoyado en la chimenea, la contemplaba de hito en hito.

—¡Hace un mes, cierto Diputado obs-

tionista, pronunció un discurso sedicioso, en el que me atacaba y... ¿debo decirlo? te calumniaba duramente. Como las cortas estaban cerradas, pude ordenar su arresto, que después de los trámites de rigor hubieran terminado con el debido castigo; pero tí, alegando razones de prudencia, creíste oportuno intervenir. Consentí en dejarle libre, pero sin que pudiese escapar, pues tí te encargabas desde aquel momento de imponerle la penitencia. Ese hombre era un misterio; tú debías hallar la clave. Era sospechoso de intrigas; tú sola debías descubrirlo. Dentro de un mes lo pondrías en mis manos y yo iba á conocer los más íntimos secretos de su alma. Roma apenas podía conservar la seriedad.

—Pues bien: ha transcurrido un mes. Te he dado toda clase de oportunidades para avisarte con tu amigo como mejor te conviniera. ¿Has averiguado algo con respecto á él?

Ella levantó la frente con audacia, y dijo secamente:

—¡No!

—De modo que tu esfuerzo ha fracasado.

—¡Absolutamente.

—¡Luego estás dispuesta á abandonar tu plan de castigar á ese hombre, por haberte degradado en público.

—Lo he abandonado ya. (Concluirá)

lismos legales, si es posible que el doctor fuera un instrumento de Domínguez, también éste pudo serlo de aquél. Tal vez los hechos se aclaran y cada uno tenga en la opinión el concepto merecido.

"Del otro comerciante de la calle de Oficios que garantizaba las deudas, podemos decir que cumplió honradamente, pagando más de \$20,000.

"Pocos días después de la quiebra á que nos referimos, desapareció de esta ciudad el supuesto estafador, creyéndose que se haya embarcado con rumbo á otro país.

"Los acreedores no dudaron entonces que habian sido víctimas de un engaño.

"Deseritos los hechos ligeramente, sólo nos resta, por hoy, explicar las causas que relacionan las estafas á que nos referimos con aquella de Madrid, citada también. En breves palabras hemos de hacerlo.

"La famosa dama detenida en París, era visita frecuente, al decir de muchos, del desaparecido doctor."

Los tribunales deben tener ya conocimiento del asunto.

La Asamblea Municipal del partido de *Conjunción provincial* de Matanzas, ha publicado un manifiesto dirigido "á los habitantes de la provincia", en el cual, después de recordar el objeto que se propone, de restaurar sobre bases sólidas y estables la República, dice:

"La "Conjunción Provincial Matancera", que así se denomina la agrupación, considera tan complicado el problema de la restauración de la República cubana, que no estima oportuno formular un programa político en los actuales momentos. Se propone cooperar á que se restaure sobre las bases sólidas, á fin de que garantice el orden y su estabilidad.

"Propenderá á la defensa de esta provincia en el orden material, económico y administrativo y gestionará, ante el poder, constituido, todo lo que crea conveniente al progreso, bienestar y cultura de la misma.

"Se propone cooperar con los partidos políticos que presten soluciones á problemas de carácter nacional de acuerdo con nuestros principios, y sobre todo, á los que tengan por objeto la restauración de la República sobre las bases indicadas.

"En esta agrupación, de carácter democrático, caben todos los que sientan amor por esta Patria y estén inspirados en los principios anteriormente expuestos."

Ese manifiesto lleva la fecha del 1º de Marzo, posterior á la reunión magna del partido conservador nacional de la Habana.

Como en él los conservadores matanceros se proponen cooperar con los partidos políticos que presenten soluciones ó problemas de carácter nacional de acuerdo con sus principios, y el partido conservador nacional los presenta, es de suponer que esos elementos provinciales se refundan con los de la Habana puesto que no hay diferencias entre sus programas, contribuyendo así á establecer una fuerte unidad en ese partido que pueda luchar con el liberal en los próximos comicios.

A última hora de la tarde se nos comunica que, en la sesión celebrada por

la Comisión Consultiva para la discusión del proyecto de bases de la Ley Municipal, ha sido aprobada por mayoría la que se refiere al voto de los extranjeros.

Esta noticia ha de ser recibida con júbilo por los españoles que, contribuyendo como los naturales á sostener las cargas concejiles, no tenían hasta ahora voz ni voto, acción ni derecho alguno, dentro de los Ayuntamientos, para fiscalizar los servicios ó investigar la inversión que se daba á sus intereses.

La medida adoptada constituye una innovación que responde á la concepción científica del buen gobierno municipal, inspirada en un alto sentido de justicia y moralidad, y hay que ver en ella el triunfo de las ideas del señor Carrera Jstiz, expuestas en sus libros y divulgadas hace ocho años en una notable conferencia dada en el Centro Asturiano y posteriormente en un célebre debate del Ateneo de la Habana.

Felicitemos al ilustre catedrático de la Universidad por esta conquista que representa un florón más en la corona de sus brillantes victorias.

Las colonias extranjeras no podrán olvidar jamás el honor que reciben con el reconocimiento del derecho de voto en materia municipal y que indudablemente deben al esfuerzo persistente del eminente sociólogo, quien con esa sola reforma coloca la nueva Ley á una altura que envidiarán muchos pueblos de Europa y América.

Publicaciones recibidas.
Revista de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana.

Esta notable publicación que dirige el Dr. Evelio Rodríguez Lendian, trae en su último número, correspondiente á Enero, el siguiente interesantísimo sumario:

Doctrina de la percepción con las principales interpretaciones y su aplicación á la doctrina del método, Doctor Alfredo M. Aguayo.—Anuario Astronómico Nomográfico (con seis grabados). Dr. Victoriano Trelles.—Determinación de plantas cubanas (Fanerógamas). Dr. Manuel González de la Maza.—Curso de resistencia de materiales (con veintiseis grabados). Profesor Aurelio Sandoval.—El principio individual y el principio social en la Economía Política, Dr. Leopoldo Cancio.—Elogio del Dr. Esteban Borrero Echeverría (con un grabado). Doctor Enrique José Varona.—Bibliografía.—La inmigración útil debe ser protegida, por el Dr. Ramón Meza; 1906; Habana, Dr. Evelio Rodríguez Lendian.—Miscelánea.—Inauguración de las conferencias.—Sueldos de catedráticos.—Noticias oficiales.—Ayudantes.—Validez de un diploma.—Catedrático Auxiliar.—Concesión de un cursillo.—Restablecimiento de una disposición.—Sobre un requisito de ingreso.—Abono de asignatura.—Reformas de estudios.
Letras. La simpática Revista de este

nombre contiene, entre otros, un notable trabajo de Juan Gualberto Gómez sobre "el alzamiento de Ibarra", que debe leerse y ser tenido en cuenta para la historia de la revolución; aparte de muy hermosos trabajos de José María y Nestor Carbonell, Fernando de Zayas, Lozano Casado, Enrique Hernández Miyares, Villaspesa, Acosta, Casasola, etc., etc.

Recepción oficial

A las cuatro de ayer tarde se celebró en Palacio, con el ceremonial de costumbre, la recepción oficial del nuevo ministro inglés, Sir Grainger Duff, acto que tuvo lugar en el salón rojo, ante el Gobernador Provisional Mr. Magoon, habiéndose cambiado con tal motivo los siguientes discursos:

"Desearo el Rey, mi Augusto Sobrano—dijo el Ministro inglés—de dar pruebas de su buena voluntad hacia la nación Cubana, y habiendo decidido acreditar un Ministro Residente en la República de Cuba, me cabe el honor de anunciar oficialmente á Su Excelencia, en cumplimiento de instrucciones del Secretario de Negocios Extranjeros, que Su Majestad se ha dignado nombrarme para que funcione como Representante Diplomático de Su Majestad en la Habana con aquel objeto.

"Tengo ahora el honor de pasar á las órdenes de Su Excelencia la Carta Credencial de Su Majestad fechada el 1º de Septiembre próximo pasado.

"Estimo como una gran distinción el haber sido elegido para desempeñar el puesto de Ministro Británico en esta hermosa Isla, y será mi constante anhelo, como también mi grato deber, el propender por todos los medios de que pueda disponer al mantenimiento de las amistosas relaciones que tan felizmente existen entre Cuba y el Reino Unido."

"Señor Ministro—contestó Mr. Magoon—es un grato deber para mí, como Gobernador Provisional de Cuba, recibir la Carta Credencial que os acredita como Ministro Residente de Su Majestad Británica en la República de Cuba, y reconozco con ese carácter.

"El deseo de nuestro Augusto Sobrano, de mostrar de esta manera su buena voluntad hacia la Nación Cubana, es motivo de satisfacción para el pueblo de Cuba.

"Vuestro nombramiento para el importante cargo que ahora ocupáis, es una valiosa elección, y os ruego aceptéis las seguridades que os doy de que cooperaré con Vuestra Excelencia á que sean aún más cordiales las relaciones amistosas que afortunadamente existen en la actualidad entre los dos pueblos y los dos Gobiernos.

"Os ruego hagáis presente á Su Majestad los mejores deseos del pueblo de Cuba, á los que me atrevo á unir los míos, por su felicidad personal y la prosperidad y bienestar del Reino Unido."

A la recepción concurrieron los señores Montoro, Ministro de Cuba en Inglaterra, el Presidente del Tribunal Supremo, señor Hernández Barreiro, los Secretarios interinos de Hacienda, Instrucción Pública y Estado y Justicia, señores García Echarte y Lincoln de Zayas, Diago y García Vélez, Director de la Academia de Ciencias, don Santos Fernández y el Jefe de las fuerzas armadas de Cuba general Rodríguez.

Los honores estuvieron á cargo de las Compañías primera y segunda de artillería con banda y banderas y de un escaudón de la guardia rural.

Mr. Magoon en Portugal

El domingo último por la mañana el honorable Gobernador de la Isla, Mr. Magoon, acompañando á las ilustres señoras Mrs. Cowles, hermana del Presidente Roosevelt, Mrs. Bourdman, Presidenta de la Cruz Roja de los Estados Unidos y otras distinguidas damas y caballeros, hicieron una excursión al ingenio "Portugalete".

El amable don Luciano Díaz puso á disposición de los excursionistas un tren especial del "Havana Central" para dicho viaje; y cuando llegaron á los Cuatro Caminos, les aguardaban algunos automóviles que condujeron la comitiva al batey del ingenio. Allí les recibió nuestro querido amigo don Manuel Otaduy, dueño del ingenio y representante de la Compañía Trasatlántica, el cual con exquisita amabilidad recibió á sus distinguidos huéspedes.

La casa vivienda estaba lujosamente dispuesta y ataviada con hermosas flores. Después de examinar la fábrica de azúcar en sus departamentos de elaboración, la comitiva pasó á visitar la antigua mansión veraniega del inolvidable don Manuel Calvo, donde en una mesa vistosamente adornada de flores fué servido un magnífico almuerzo á la criolla, en el que reinó la más cordial y animada expansión; y el caballero Sr. Otaduy hizo los honores de la casa con la proverbial hidalguía de los nobles castellanos.

Entre la distinguida concurrencia que salió complacida del local, recordamos además de las personas mencionadas, las siguientes:

General y señora Bates, coronel y señora Black, comandante y señora Gloom, comandante y señora Greble, las señoras Greble, señorita Gardner, capitán Ryan, comandante Windship, Mrs. Garlinton, Mr. Dupont, Mr. Croninshield, señor y señora de Placé, señor y señora de Lawton Childs, señor y señora de Farrés, Mr. Mac Donald, Mr. Forrester, señor Pedro Rodríguez, don Manuel Luciano Díaz, señor y señora W. Lawton, señor Garin, Mr. Fliet, señorita Virginia Echarte, señorita Leonor Díaz, Mr. L. N. Chemialin, señor Blas Mandaluniz, señor Farrés (hijo), señorita Díaz Echarte y otras muchas y distinguidas personas que sentimos no recordar.

A las tres y media se pusieron de nuevo en marcha los automóviles y el tren y regresaron los excursionistas complacidos á esta capital.

La catástrofe de Kingston

A fin de que nuestros lectores conozcan las objeciones que se han hecho á los cargos publicados por la prensa americana contra el Gobernador de Jamaica, traducimos el siguiente artículo de "The Times", de Londres:

El vapor "Port Kingston" de la maña de Elder Dempster, conduciendo á bordo á Sir Alfred Jones y á los miembros de su séquito que asistían á las Conferencias Agrícolas en Kingston, cuando ocurrió el terremoto, llegó á Aronmonth el viernes 8 de Febrero por la mañana. Dicho barco se esperaba desde el jueves 7, pero demoró su entrada á causa del mal tiempo.

Cuando el práctico abordó el "Port Kingston" la noche del jueves en el canal de Bristol, llevaba consigo un paquete de periódicos que pusieron en conocimiento de los pasajeros lo publicado por un grupo de americanos censurando la falta de humanidad de los dueños y Capitán del "Port Kingston". El pasaje del vapor celebró acto continuo un "indignation meeting" y protesta, por Mr. Jesse Collings, Miembro del Parlamento, y por unanimidad se acordó redactar la siguiente contestación:

Que las declaraciones hechas por un grupo de americanos á bordo del "Prinz Eitel Friedrich" eran falsas; que según conocimiento personal de los firmantes, el vapor "Port Kingston" estaba literalmente atestado con los heridos que se habían llevado á bordo del buque y que no se había hecho distinción de ninguna clase tocante á color ó nacionalidad de los pacientes y refugiados, cuyo número fué suficiente para llenar hasta el copo la capacidad total del vapor, y como consecuencia tener que colocar en el muelle á los demás heridos que llegaron al buque, en donde recibieron la misma asistencia médica que aquellos que llenaban los puentes, salones, camarás y demás departamentos del "Port Kingston"; que con objeto de no tener que sacar á ninguno de los heridos ó refugiados que ya estaban colocados en el vapor, el pasaje inglés registrado para el "Port Kingston" fué enviado á acampar haciéndolo en los terrenos del "Constant Spring Hotel", punto que en aquellos momentos se consideraba peligroso; que el médico del vapor y toda la tripulación, así como los pocos pasajeros que ya estaban á bordo, se dedicaron durante 48 horas, noche y día á curar á los heridos; que el número total de heridos conducido á bordo del "Port Kingston" ascendía á 200, de los cuales 17 murieron á bordo y que por lo menos 100 operaciones quirúrgicas de importancia se practicaron en el vapor; que en estas circunstancias, es, no solo falso, sino cruel, el decir que á alguna persona—herida ó refugiada—se le negó acceso al barco mientras que hubo un hueco que llenar; que no solo fué justo sino humano el capitán Person al informar á los aplicantes subsecuentes que ya no había lugar á bordo; y esta fué la contestación inevitable que se dió á infinidad de personas de todas clases (incluyendo tal vez á varios turistas americanos) que deseaban subir al vapor, el cual era en efecto un barco hospital, con sus puentes, salones y todo el espacio disponible atestado de muertos, heridos y agonizantes; que el capitán Parsons lejos de demostrar descortesía alguna á americanos y otras personas, personalmente estuvo de guardia toda la noche con un grupo armado de sus marinos, á la entrada del muelle, con objeto de prestar seguridad á los americanos y otros pasajeros que estaban en el muelle Hamburgués-Americano y para quienes no había sitio á bordo del "Port Kingston"; que la alegada descortesía del capitán Parsons, si hubo alguna, consistió en decir á esos pasajeros que se encontraban mejor donde estaban que sobre los atestados puentes de su barco; que es-

tas personas que ahora hacen esos infundados cargos, estaban esperando el vapor de la línea Hamburguesa-Americana, que estaba retrasado, y para quienes al parecer no se habían tomado más medidas de protección que las adoptadas por el capitán y tripulación del vapor "Port Kingston"; que muchos de los refugiados recibidos á bordo eran americanos que expresaron su gratitud, ofreciendo en varios casos dinero, que desde luego fué rechazado; que el servicio ordinario de comidas del "Port Kingston" fué suspendido, repartiéndose por igual á los refugiados y pasajeros la comida que había á bordo sin observaciones ó costo de ningún género; que nos consta personalmente que en los primeros momentos Sir Alfred Jones puso el barco y todos los comestibles, medicinas, recursos, etc. que había á bordo á disposición de los enfermos, heridos y refugiados, no solamente á los que estaban en el vapor, sino á todas las personas de la ciudad que acudían pidiendo alguna cosa.

Estas declaraciones fueron firmadas en nombre de los pasajeros por el Presidente del mitin y otros señores, incluyendo á varios miembros del Parlamento, que pueda dar fé de los hechos espuestos por haber sido testigos presenciales de los mismos.

Después de la llegada del "Port Kingston" á Bristol, Sir Alfred Jones y los miembros de su séquito fueron obsequiados con un almuerzo por el Lord Mayor de Bristol en su casa-mansión.

Mr. Hamar Greenwood, miembro del Parlamento, y pasajero también del "Port Kingston" en conversación con un representante de la prensa hizo las siguientes declaraciones en defensa del gobernador de Jamaica:

Estimo que Sir Alexander Swettenham hizo todo lo que debía hacer como Gobernador británico y si erró fué debido á un pánico terrible. El puso el orden en un caos frenético. Mientras que el Gobernador descansaba el Almirante americano preguntó si su ayuda era necesaria. Esta petición no se le comunicó al Gobernador, pero un oficial subalterno consintió que desembarcara una fuerza armada. Ese oficial obró con la mejor intención, pero ciertamente sin la discreción debida. No debe olvidarse por un momento que toda la población negra de Jamaica aborreció á los americanos y á la bandera americana, porque ellos sostienen lo más abominable que hay en la raza africana. El consentir el desembarco de los marinos americanos hubiera sido sumamente provocativo. Eso no debió de haberse hecho jamás cuando toda la población blanca y negra, estaba bajo un estado de locura abyecta. Sin más, ni por un solo instante hubo en Kingston un momento de violencia ó tendencia al crimen. Hubo algunos hechos de rataría insignificantes, un poco de arroz y un poco de tabaco sustrido de algunas tiendas destruidas. Ningún pueblo pudo haberse conducido con menos violencia ó con más obediencia á las órdenes del Gobernador que el pueblo de la ciudad de Kingston. Todos los que estaban allí sostendrán lo que digo acerca de su Ex-

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar se entusiasma. Señora, no se haga sorda. Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LIJOR. Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

DR. GALVEZ GUILLERMO

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venereo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

CONSULTAS DE 11 a 1 y de 1 a 49 HABANA 49

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente á los párvulos y á los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda á asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

"He dado la Castoria á mis diez niños y puedo recomendarla á todas las personas que tienen hijos."
HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)
"La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y á todos los damos la Castoria como una verdadera panacea."
HESTER A. YARBROUGH, Waxahatchie (Texas).

"Damos la Castoria á nuestra hija, que la toma con mucho gusto, y á los nueve meses de edad pesa ya 21 libras."
ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).

"Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria."
F. LANG, New York City.

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Miendando.

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantidades de brillantes solitarios para señora desde 1 á 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

BIELA 37 1/2. ALTOS ESP. A AGUIAR. - APARTADO NUM. 668 - TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas.

J. Vales y Comp.

Galiano, 98.

elencia y todos los que atravesaron ese valle de las sombras de la muerte se desvanecieron ante Sir Alexander Swettenham, por su grandioso ejemplo personal, la espléndida dirección de su pueblo y el mando de sus tropas y policía después de la catástrofe. En cuanto al tono y dicción de la carta del almirante americano, solo puedo decir que el Gobernador es el último nombre que pueda causar una ofensa y que la pueril censura de los términos en que estaba redactada su carta escrita bajo las condiciones terribles que existía en aquellos momentos es simplemente el caso de censura hecha contra el hombre valeroso que se encuentra en la línea de fuego por el tonto que se mece en el sillón de su casa. Y ha de resultar de esto que el poder y majestad del Imperio británico queda a merced de una explosión de palabrería yanqui? Ninguno que no haya estado en la misma boca del infierno puede comprender por un momento el tremendo esfuerzo que estuvieron sometidos el Gobernador y todos los demás, no menos durante 48 horas después de la calamidad.

"LONGINES, LONGINES"
reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídale en todas las joyerías. Unicos importadores **Cuervo y Sobrinos.**

LA COMISION CONSULTIVA

En la sesión de ayer, después de aprobarse el acta de la anterior, continuó la discusión de las bases presentadas por la Subcomisión de la ley electoral.

Quedan vigentes sin ningún cambio los capítulos segundo y tercero, excepto los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto del artículo tercero de la Ley Electoral vigente, autorizándose a la Subcomisión para armonizarlos con los anteriores.

La Junta que acuerde hacer una inclusión o exclusión, lo notificará por escrito a la persona que solicite dicha inclusión o exclusión, y al interesado en la misma copia de la resolución recaída.

Se aprobaron los capítulos séptimo y octavo de la Ley Electoral vigente, aceptándose también los capítulos 10, 15 y 19.

Los artículos 111 y 112 de ese capítulo pasan a acuerdo de las Subcomisiones de las leyes electoral y Municipal.

El capítulo 20 fué remitido a las Subcomisiones y el 21 se aprobó.

Se levantó la sesión a las seis de la tarde.

INFORME SOBRE EL CULTIVO DEL TABACO

Tenemos mucho gusto en insertar el informe sobre los experimentos que se están haciendo en la "Estación Central Agronómica" de Santiago de las Vegas sobre cultivo de tabaco, informe que nos remite el honorable M. J. F. Crawley, director de dicha Estación Agronómica.

El informe está escrito por el señor Francisco B. Cruz, jefe del Departamento de Agricultura muy entendido y práctico en el cultivo de tabaco, a cuyos estudios experimentales dedica su clara inteligencia.

Agradecemos a Mr. Crawley y al señor Cruz la amabilidad con que han atendido nuestros ruegos y publicaciones a continuación el valioso informe. El cultivo del tabaco, juntamente con el de la caña de azúcar, que constituyen sin discusión las dos fuentes de riqueza agrícola más poderosas de Cuba, merecen preferente atención de parte de la Dirección de la Estación Agronómica, y a ella se dedican hoy el mayor número de investigaciones con el objeto de mejorarlos y solucionar en parte la crisis porque unos y otros vienen atravesando.

Al cultivo del tabaco se han dedicado en la Estación actualmente, dos hectáreas y media, divididas y subdivididas en lotes y sublotos con objeto de investigar en primer término las condiciones físicas y químicas de aquel suelo con relación a este cultivo, la acción de los fertilizantes y la de cada uno de los elementos más importantes que los constituyen, tanto en el relativo al impulso que pueden producir en el desarrollo de las plantas, cuanto a los efectos fisiológicos sobre las mismas, facilitando o atenuando la formación de la nicotina, gomas, resina, principios aromáticos, celulosa, etc., de cuya cantidad depende indiscutiblemente el ulterior valor comercial de la hoja. A ese efecto se hacen ensayos con todos los elementos que forman parte de los abonos, a dosis que se estiman como máxima, media y mínima, empleándose separados o colectivamente y estudiando los efectos de estos elementos en relación con su procedencia, es decir, que no basta saber el efecto que puede producir sobre el tabaco el ácido fosfórico, sino que también es necesario averiguar si esos efectos son los mismos cuando se utiliza el fosfórico ácido de cal, procedente de rocas disueltas o cuando proceden de los huesos de animales sometidos a tratamientos especiales y lo mismo sucede respecto del nitrógeno y de la potasa y así se hacen ensayos, con nitrógeno procedente del sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sangre seca, y de la potasa en forma de sulfato de cloruro y carbonato.

Como quiera que la acción de los abonos químicos parece variar en el tabaco según se emplee en el momento de la siembra y en el surco o con algunos meses de anticipación a ésta, a veces o en manta, existen varios lotes a los cuales se le han aplicado en anchas formas varias mezclas fertilizantes y los elementos constituyentes de estas aisladamente.

Habiéndose observado que la planta de tabaco es algo refractaria a absorber los elementos químicos de las mezclas fertilizantes, cuando estos se le aplican al surco en el momento de la siembra se han formado compuestos a base de abono de estable de los cuales forman parte, el fosfórico ácido de cal, sulfato de amoníaco y carbonato y sulfato de potasa.

Aunque no es posible formular conclusiones definitivas respecto de las condiciones del tabaco cultivado con cada una de estas mezclas fertilizantes, hasta el momento en que este ha sido desechado, fermentado, analizado y sometido a posteriores pruebas para el examen de la combustibilidad, aroma y gusto; hay sin embargo que anotar el interesante hecho de que en nuestro suelo (tierras coloradas) y en sus similares, el elemento que mayor influencia ejerce en el crecimiento de la

planta es el ácido fosfórico, pues usado aisladamente y asociado a otros elementos como el abono de estable han dado siempre un "Standard" de crecimiento notablemente superior al que proporciona la potasa y forman varias de nitrógeno. Por el contrario estos dos últimos elementos empleados en formas distintas no han demostrado ejercer gran influencia sobre el crecimiento de las plantas, pero este hecho no podrá comprobarse hasta tanto no se someta la hoja cosechada a las pruebas ya indicadas.

No se limitan los experimentos de la Estación Agronómica a las investigaciones de los elementos fertilizantes aplicados al cultivo del tabaco, hacen allí además interesantísimos estudios relacionados con la irrigación de esta planta, aplicándole el agua en formas y a dosis varias, unas veces por infiltración, otras por inducción y aspersión.

En los lotes de tabaco cultivados bajo tela y al aire libre, háanse instalado pequeños observatorios Meteorológicos al objeto de medir exactamente la temperatura, humedad atmosférica e interior, iluminación, a fin de conocer la influencia que cada uno de esos agentes ejerce en el proceso biológico de la planta que nos ocupa. Existen también interesantes problemas relacionados con la desecación y fermentación del tabaco. Se está construyendo en estos momentos una casa de tabaco modelo con el fin de poder someter la rama en ella desecada a variables grados de temperatura y humedad ya que son estos dos agentes los que mayor influencia ejercen sobre su coloración.

El estudio de los insectos y enfermedades de carácter bacterial o determinados por hongos, constituyen un objeto de interesantes investigaciones, las que están a cargo del eminente patólogo de aquel Centro, Profesor Horne, el cual dispone de los lotes necesarios para su estudio.

El competente y activo Botánico Profesor Baker sigue los estudios relativos a los particulares relacionados con la selección de esta planta a fin de llegar a conseguir un tipo perfecto y estable dentro de la variedad del tabaco cubano y acaso en no lejano día se consiga y propague subvariedades adaptables a suelos de distintas condiciones.

Es tal el interés que nos han inspirado las investigaciones que se realizan en la Estación Central Agronómica de Santiago de las Vegas, que prometemos a nuestros lectores seguirlos y comunicárselas, recordando a cuantas personas estén interesadas en dicho cultivo concurrir a las conferencias que allí se celebrarán, en la seguridad de que han de sacar de ellas, prácticas o interesantes enseñanzas.

LA ESCUELA MODERNA

Ayer hemos tenido el gusto de asistir a la inauguración de la Escuela Moderna que dirige el conocido pedagogo, nuestro distinguido compatriota en la prensa, señor Prieto Alvarez.

Este nuevo plantel de enseñanza elemental y superior por el sistema moderno, se ha establecido en la calle de San Rafael 2, altos, donde queda desde hoy abierta la matrícula para la inscripción de niños y niñas.

El acto ha estado muy concurrido. En el mismo centro de instrucción, un profesor especial se encarga de perfeccionar en el idioma castellano a los extranjeros que lo soliciten.

EL TESORO.

Situación del Tesoro en Feb. 28 de 1907.

DEBE:	
Ordenes de adelanto en tránsito.....	\$ 6,954,297 82
Leyes Especiales.....	296,856 10
Fondo Gastos Postales.....	11,101 42
Id. Deudas pendientes.....	513 72
Id. Cónsules honorarios.....	
Id. Impuesto del Empréstito.....	2,468,699 78
Id. Depósito del Empréstito ter. 50 por 100.....	322,352 02
Id. Saldo haberes del Ejército 25 50 por 100.....	1,806,494 50
Bonos de la Deuda Exterior... \$1,000,000 00.....	
Fondo de Rentas.....	
En efectivo \$2,994,500-47.....	3,994,500 47
	\$ 15,854,815 28

HABER:

En efectivo.....	\$ 14,710,896 10
En Bonos de la Deuda Exterior.....	1,000,000 00
Remesas en tránsito.....	143,919 18
	\$ 15,854,815 28

Julían Valiente, Contador Central de Hacienda, Vto. Bno., Gabriel García Echarte, Secretario interino de Hacienda.

TRIBUNA LIBRE

PROYECTO DE ADICION
Cienfuegos, Marzo 2 de 1907.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana. Muy señor mío: Habiéndome impuesto de las bases del programa del partido Conservador Nacional que han sido publicadas en su ilustrado periódico, las considero altamente lógicas y justicieras, aceptándolas en su consecuencia; no obstante esto, opino que deben agregarse, como bases de ese programa, las siguientes:

1. Ley de responsabilidad judicial de efectos prácticos, que castigue a aquellos Jueces y Magistrados que con su malicia, apatía, negligencia o ignorancia inexcusable ocasionen perjuicios a los litigantes, aun cuando esos perjuicios no sean irreparables, así podrá obtenerse las reparaciones consiguientes a las injusticias que se cometan, y tendríamos buenos Jueces y Magistrados, pues los que no lo sean temerosos a los castigos en que pudieran incurrir abandonarían sus puestos y estos vendrían a ser ocupados por personas aptas.

2. Reforma de la Ley Hipotecaria simplifícala y aclarándola; supresión de los derechos que devengan los Registradores y fijación de sueldos para los mismos y empleados de los Registros.

3. Reforma de los Juzgados Correccionales en el sentido de limitar su jurisdicción a los casos de faltas.

4. El ingreso en la carrera judicial deberá ser por oposición, y los nombramientos en los casos de ascensos, serán por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, sin que tengan intervención alguna en esos nombramientos ni las Cámaras ni el Gobierno.

Ruégole que si no tiene en ello inconveniente, publique lo anteriormente expuesto en su popular periódico, y anticipándole las gracias aprovecha esta oportunidad para ofrecerle de V. d. atto y s. s. q. b. s. m.

Luis Meruelo.
Slc. San Carlos 90, Cienfuegos.

LA JUNTA MUNICIPAL

Por falta de quorum no pudo celebrarse ayer tarde la reunión de la Junta convocada para que impartiera su aprobación al presupuesto extraordinario formado a virtud de moción del Alcalde.

De los 56 miembros de que se compone la Junta, solo asistieron 17 concejales y 8 vocales, faltando por tanto 4 asociados para integrar el quorum de la mitad más uno del número total que fija la ley para esa clase de reuniones.

El Alcalde, después de pasarse lista, dejó incurso en la multa de tres pesos moneda oficial a cada uno de los concejales y vocales que dejaron de asistir a la reunión.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 4

No se acepta la renuncia del doctor Azcarate y se le conceden tres meses de licencia.—El doctor Hernández Barreira renuncia la Quinta Tenencia de Alcaldía.—El Cabildo se la admite.—Nuevo Teniente de Alcalde.—Prórroga de licencia.—Los reparos al presupuesto.

Presidió el Alcalde señor Cárdenas. Se leyó una comunicación del doctor don Luis Azcarate, renunciando por tercera vez los cargos de Primer Teniente de Alcalde y concejal del Ayuntamiento habanero ó que en su defecto se le concedan tres meses de licencia, pues necesita ese tiempo para atender a su bufete y negocios personales que reclaman una gestión perentoria.

El cabildo, salvo el voto del doctor Porto, que opina que cuando un concejal ó funcionario público, presenta la renuncia de su cargo debe de aceptársela, acordó no admitir la dimisión del doctor Azcarate y concederle la licencia de tres meses que ha solicitado.

Después se leyó una comunicación del doctor don Enrique Hernández Cartaya, renunciando el cargo de 5º Teniente de Alcalde, por impedírsele desempeñar la lesión ocular que viene padeciendo.

El Cabildo por unanimidad acordó aceptársela, haciendo constar en acta el sentimiento que le causa el verse privado en su cargo de sus valiosos servicios.

Transcurridos los cinco minutos de receso que dió el Alcalde para que los concejales pudieran ponerse de acuerdo respecto a la persona que había de sustituir en ese cargo al doctor Hernández Cartaya, se reanudó la sesión, procediéndose a la votación, cuyo resultado dió el siguiente resultado:

Dr. Juan B. Núñez Pérez, 14 votos.
Dr. Antonio Bosch, 2 id.
Dr. Benito Batet, 1 id.; y una papeleta en blanco.

El Presidente proclamó Quinto Teniente de Alcalde al que obtuvo la mayoría de votos, al doctor don Juan B. Núñez Pérez, quien con gran acierto y competencia venía desempeñando interinamente ese cargo.

Se concedieron quince días de prórroga a la licencia que viene disfrutando por enfermo el concejal doctor Hernando Cartaya.

Se leyó una comunicación del Secretario de Hacienda devolviendo el presupuesto del actual ejercicio y mantenimiento con el carácter de definitivo los reparos que había formulado al mismo, y que el Ayuntamiento no aceptó, contestándole.

Dicho funcionario advierte a la Corporación que debe darse prisa en aceptar los reparos hechos por aquel Centro, no tan solo por referirse a omisiones en que ha incurrido el Ayuntamiento, sino porque está próximo el mes en que deba espirar el ejercicio económico y el Municipio no debe carecer de su presupuesto.

Después de un largo debate en que tomaron parte los señores Domínguez Roldán, Freixas, Fernández, Bosch y el Alcalde se acordó por 15 votos contra 3 acatar ó cumplir los reparos formulados, poniendo en vigor el presupuesto del actual ejercicio, excepción hecha del reparo relativo al crédito de Duranona que se discurrirá al formular el presupuesto extraordinario, y respecto de aquellos otros reparos en que no está de acuerdo, establecer recurso contencioso administrativo, previa consulta de los Letrados, para que los Tribunales de Justicia definan de una manera absoluta las atribuciones de la Secretaría de Hacienda y el Ayuntamiento.

La sesión terminó a las siete menos cuarto de la noche.

VERDADEROS PLATINOS

Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas.
SAN RAFAEL Núm. 32.

SEXTA CONFERENCIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CORRECCION

Comité de Recepción de señoras y señoritas de Cienfuegos.

Señoras: Josefa S. de Lombard.—Inés C. de G. Contreras.—Luisa María M. de Cardona.—Sylvia Alfonso de Terry.—Natalia Terry de Castellano.—Dolores S. de Abreu.—Rosario S. de Vila.—Clara Estrella C. de Mendizábal.—Inés A. de Terry.—Luisa T. de Ponvert.—Ana F. de Silva.—María Luisa M. de Sánchez Marmol.—María de Victoria B. de Font.—María Luisa S. de Carbo.—Caridad A. de Martínez.—Emilia F. de Jova-Rosa Casanova de Avilés.—Carmen P. de Entenza.—Ana P. de Abreu.—Dolores C. de Ordeix.—Edelmira G. de Betancourt.—Luisa Echemendía de Mazarredo.—Engracia de Figueredo.—Ana Fernández.

Señoritas: Nina Lombard.—Odette Terry y Sánchez.—Carmela Tillet Piñal.—Amalia González.—Teresa Calvo.—María Mazarredo.—Julia Mazarredo.—María A. Campillo.—Amelia Lombard.—María E. Abreu.—Araceli Abreu.—Josefina Vila.—Consuelo Torrado.—María A. Torrado.—Emilia Entenza.—Caridad García.—Regla Trujillo.—Dolores Trujillo.—Adelaida Pichardo.—Celia Mora.—Otmara Escarza.—María L. Sánchez Marmol.—María Martínez Arena.—Lolita Martínez.—Rosa M. Ortiz.—Lutgarda M. Ortiz.—Rosa Ledón.—Cristina Silva.—Celia Ledón.—Emma Lombard.

AVISO IMPORTANTE

Se publica a las señoras miembros de esta Conferencia, que piensen ir a Cienfuegos, en los días de la celebración de la misma, participen a esta Secretaría, antes de las 8 de la noche del próximo jueves, el alojamiento que necesitan, para tratar de conseguirlo.

Anticipándole las gracias quedo de usted muy atento y seguro servidor,
Dr. Juan B. Vallés,
Secretario general.

GERSTENDORFER BROS.
Las Célbres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más inexperto puede usarlas.
Para dorar muebles, hilos-abras, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)
Parece y dura como oro puro. Úsese cuando se ensucia sin que por ello se afecte el color ó brillo.
Esmalte "STAR"
PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES BARNICES
TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS "SAPOLIN"
TINTE PARA SUELOS.
Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es instantáneamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía de la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello.
GERSTENDORFER BROS., NUYA YORK, E. U. de A.

PANACEA de SWAIM
CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

Escrófulas, Hérpes, Eczemas,
Y ENFERMEDADES DE LA PIEL CURADAS
POR EL
IODONAL MORAN
LA MEDICINA IDEAL PARA LOS NIÑOS
flacos, pálidos y débiles
El Iodonál Morán
se vende en todas las buenas farmacias.

Carneado
fué, es y será, el único Rey de la Baratura, en su único Bazar
GALIANO Y ANIMAS
Zapatos de cuantas clases y formas existen.
Bautas, Maletas, Paraguas, Capas de Agua de todas clases, Hamacas de varias clases, Ropa y Camisas en general, Locería, Ferrería, Cristalería, Juguetería, Artículos de Viaje y Baño, Arreos, Coches, Carros de Mano, Velocipedos, Carros y Arreos para chivos, Falsas colleras, Botas y Zapatos de Goma, Zuecos cuero y Madresñas Madera, Porta-Mantas, Látigos, Escobas, Esteras, Hules, Cinturones, Al-sombrias, Polainas, cuero y de lona, Monturas, Felpudos para puertas, Peces vivos, Betunes, Grassas Francesas para arreos y calzados, Gamuzas y Rasquetas.
VENTA DE POSTALES, NOVELAS Y PERIODICOS ESPAÑOELS.

C. Hempel
AGUIAR 95, HABANA.
INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
Pablo Dreher | INGENIEROS DIRECTORES.
José Primelles |
Representantes exclusivos de las fábricas:
Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.
Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.
Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor.
Sindicato Aleman de Tuberias de hierro fundido.
y otras DIVERSAS fábricas.
Se facilitan informes y presupuestos.

LA TECHADURA "REX FLINTKOTE" ES EL MEJOR SUSTITUTO DE LA TEJA FRANCESA Y DEL HIERRO GALVANIZADO.
SE AHORRAN GASTOS
Se Ahorran
Esta Techadura posee todas las cualidades que debe poseer una buena Techadura. Las chapas se apagan sobre ella nunca la hacen arder. La lluvia ó el viento continúan, frío ó calor, en nada la afectan.
Gastos
Arríense los techos de tejamaní hoy mismo cuando gotea y está podrido. Cualquiera obrero inteligente puede poner el Rex-Flintkote —nuestro goteo—. En vista de su excelencia es el más barato —es el mejor— a cualquier precio.
ES IMPERMEABLE
No copie Imitaciones
El Folleto Descriptivo que se mandan gratis. Diganos que necesitan el, para su techado.
34 Wall St., Boston, U. S.
De Venta en las Principales Ferrerías de la Isla.
UNICO REPRESENTANTE EN CUBA:
MARTIN N. GLYNN, Mercaderes 2, Habana.

JARABE PECTORAL CALMANTE
DE BREA, CODEINA Y TOLU
PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACOBUTOLOGO DE PARIS.
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendola secreción bronquial y el cansancio.
Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62, San Rafael; esquina á Campañario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.
c 517 1 Mz

ZARZAPARRILLA
DEL DR. GARDANO
Herpes, eczemas, ronchas, diviesos, infartos, tumores, reuma, llagas ó placas sífilíticas, flujos crónicos de cualquier origen que sean y toda enfermedad ocasionada por vicio ó alteración de la sangre, adquirida ó hereditaria.
Se curan radicalmente con la
De venta en Farmacias y Droguerías.—Depósito: Amistad 88.
89-27 M

POR LA AMERICA LATINA

HAITI

Port-au-Prince, 15 de Febrero.—Se han interrumpido en esta ciudad y se continúan en Berlín, las negociaciones en el caso de los banqueros alemanes Herman y Co. Las relaciones entre Alemania y Haití han sido tirantes por negarse dichos banqueros a devolver al gobierno haitiano grandes sumas de dinero que se dicen obtuvieron fraudulentamente. Al doctor Juan José, Ministro de Haití en Alemania, se le ha encargado que defienda los intereses del gobierno el cual mantiene que tiene razón y espera que así lo reconocerá el gobierno alemán.

JAMAICA

Kingston, 13 de Febrero.—El Consejo Legislativo ha tomado acuerdos para dar gracias al gobierno de los Estados Unidos por su ayuda en la época de los terremotos.

El Consejo autorizó al Gobernador Swettenham para que pidiera un empréstito con objeto de reedificar a Kingston.

SANTO DOMINGO

Puerto Plata, 15 de Febrero.—Los despachos de Washington publicados referentes al tratado dominicano y empréstito, han creado animosidad contra ellos, creando al mismo tiempo un sentimiento antiamericano.

En Santo Domingo se cree que deberían examinarse cuidadosamente todas las deudas legales y pagarlas íntegras. No gusta el período de cincuenta años. La prensa se opone unánimemente al empréstito. Don Horacio Vázquez, jefe del partido horacista ha anunciado su oposición, y es probable que no se ratifique el tratado. Tratando de forzar la aprobación de éste puede dividirse el partido y causar una revolución. Al parecer, el Gobierno de los Estados Unidos ignora las verdaderas condiciones.

El Comercio publica un tratado secreto dominicano, con banqueros de Nueva York.

El pueblo se muestra sorprendido e indignado de que la administración norteamericana aliente este proyecto financiero.

El Congreso no lo ratificará, quince diputados y diez senadores se oponen al tratado.

El partido horacista pide la dimisión del señor Vázquez, lo que puede ocasionar también la del Presidente.

VENEZUELA

Caracas, 14 de Febrero.—Anunciase semi-oficialmente que han sido capturados el general Badillo, Jefe del Estado Mayor del general Paredes, que desembarcó hace poco en la orilla del río Orinoco, y también otros dos oficiales insurgentes. El gobierno predice que el resto de la fuerza será hecha prisionera en breve.

La noticia de que el Presidente Castro había sufrido con éxito una operación en la ingle, llegó a Caracas cuando se celebraban las fiestas del carnaval y se hizo saber por todas partes, impresa en Boletín Oficial.

El doctor Revenga hizo la operación y lo ayudaron otros cinco doctores venezolanos. El primero manifiesta que el Presidente había pasado una buena noche y no tenía fiebre.

Telegramas particulares recibidos de Caracas, manifiestan que ha sido detenido el general revolucionario Paredes y que reina tranquilidad absoluta en la república.

CENTRO GALLEGO

La nueva Junta Directiva del Centro Gallego ha quedado constituida en esta forma:

- Presidente, Ldo. Don José López Pérez.
Primer Vicepresidente, Don Manuel Campos Prouffin.
Segundo Vicepresidente, Don Luis C. Guerrero.
Tesorero, Don Avelino Pazos.
Vice Tesorero, Don Antonio Romero.
Secretario, Don Armando Alvarez Esobar.
Vicesecretario, Ldo. Don Pascual Aenlle.

Vocales, Don Jesús María Trillo, don Constantino Añet, don Angel Vello, don Enrique Milagros, don Juan Neo Pensado, don José A. Fernández, don Joaquín Ruiz, don José Torrente López, don Francisco García Blanco, don Manuel Bahamonde, don Francisco Quintana, don José Montero Fernández, don Celso González, don José Vizoso, don Juan Rego, don Modesto Hierro, don Jesús Vázquez Ferreiro, don Francisco Pita, don Ignacio López, don Eusebio García, don Manuel Fernández Rosende, don José María Abeleira, don Antonio Alvarez Insua, don José Matos, don Francisco Sábido Badia, don Rufino Franco, don José a Posada, don Luis Ulloa, don Jesús Fernández, don Daniel Garrido, don Francisco Sabin, don Manuel Soto Fernández.
Suplentes, Don Vicente Villanueva, don Félix Pérez, don Vicente Pedre, don Juan Gómez, don Juan A. Tarrío, don Andrés Castro, don Cayetano Rey, don Enrique Saavedra y don Manuel García Vázquez.

LA CASA DEL POBRE

RIFA DE LA SORTIJA

Aviso
El número 128 ha sido el que obtuvo el premio de la sortija de brillantes, rifada a beneficio de La Casa del Pobre. Previa la presentación de la tarjeta, puede recogerla el agraciado en Chacón número 31, de 12 a 2 P. M. Habana, 2 de Marzo de 1907.
Dr. M. Delfino, Presidente.

NECROLOGIA

Han fallecido:
En San Luis, (Pinar del Río), don Pedro María Lazo y Herrera.
En Trinidad, la señora Josefa Soler, viuda de Conde.
En Sancti Spiritus, don Joaquín Pérez Pérez.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada caja. 78-2 Qc.

ASUNTOS VARIOS.

Con Mr. Magoon.

A las cinco menos cuarto recibió ayer tarde Mr. Magoon a los reporteros.

Habla Mr. Magoon.

—Ayer por la mañana—dice Mr. Magoon,—acompañado de mis huéspedes, visité el ingenio "Portugalete", donde almorzamos y pasamos un rato muy agradable.

—Esta noche salen mis huéspedes para la capital de Oriente por el ferrocarril Central.

—¿Cuándo hace usted su excursión para el interior de la República,—preguntó un reporter a Mr. Magoon?
—No lo sé todavía,—contestó.

A Santiago de Cuba.

El general Bates y Mrs. Bates, Mrs. Cowles, hermana del Presidente de los Estados Unidos, Mrs. Mabel Boardman, Mr. Juliet y Mr. Mc. Donald, distinguidos huéspedes del Gobierno Provisional, salieron anoche para Santiago de Cuba, por el ferrocarril Central.

Autorización.

La Junta de Patronos del hospital de "San Lázaro", ha sido autorizada para interponer y contestar las demandas que fuesen necesarias, al objeto de hacer valer los derechos correspondientes al hospital mencionado en los terrenos que formaban parte del "Cementerio de Espada."

Escribano auxiliar.

Don Julio Paez Sánchez, escribiente que era del Juzgado de primera Instancia e Instrucción de Jaruco, ha sido nombrado Escribano auxiliar de dicho Juzgado.

Touristas.

El miércoles día 6 llegará a Santiago de Cuba, el vapor Prince Joachim, de la línea Hamburguesa americana, conduciendo a unos cien turistas, miembros de los clubs comerciales de Boston, Chicago, San Luis y Cincinnati, de los que vendrán a pasarse unos días en la Habana, unos setenta de aquellos. Dicha comisión regresa ya de la excursión hecha a la República de Panamá, a donde fué con objeto de inspeccionar las obras que en el Canal se están realizando por cuenta del gobierno americano.

Fiesta en perpetua.

Para solaz de los oficiales del Crucero americano "Columbia," surto en puerto, se verificará muy pronto una fiesta en Palatino, cuyo acto será amenizado por la banda del buque.

Fuego.

En el establecimiento de Viveres del señor Gabino Rodhe, en Güira de Melena, se declaró un violento incendio que destruyó el edificio totalmente. La casa era de madera y se cree que el incendio haya sido casual.

Notable operación.

Un nuevo éxito acaba de obtener el reputado Dr. Pereda, en reciente notable operación, practicada a la señora Armentina López de Fuxá, estimada dama cienfogueuse. Al felicitar al habil cirujano Dr. Pereda, felicitamos también a la señora López y a su esposo don Juan Fuxá y Seuret, nuestro particular amigo.

La telegrafía sin hilos.

Desde ayer ha quedado establecida la comunicación entre Nueva Gerona (Isla de Pinos) y esta Capital por medio de la telegrafía sin hilos, cuyo servicio será de 7 a. m. a 10 p. m. todos los días y con las mismas tarifas que rigen para esta Provincia.

Cobro de censos del Estado.

La Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de la Habana, hace saber que en el corriente mes, estará abierto el cobro de los réditos de censos del Estado, que vencieron en el mes de Febrero anterior, sin recargo alguno, y transcurrido este plazo incurrirán los deudores en el 5 por ciento de recargo, procediéndose al cobro por la vía de apremio. Quedan desde luego exceptuados

los propietarios de fincas rústicas, cuyos réditos les han sido condonados por la Ley de 16 de Julio del año próximo pasado publicada en la "Gaceta Oficial" del mismo día, los cuales habrán de acreditar en la forma dispuesta, que reúnen las condiciones prevenidas por dicha Ley.

Fantasia de Cantos Asturianos

Se nos ha obsequiado con un ejemplar, elegantemente impreso, de la preciosa composición para piano, "Un día alegre" (Fantasia de Cantos Asturianos), original del reputado compositor don Heliodoro González, Director que fué durante algunos años de la Banda Municipal de Avilés, en cuya villa reside.

Agradecemos vivamente al señor González su delicada atención, al mismo tiempo que le felicitamos por el seguro triunfo que alcanzará en su nueva obra.

Esta hallase dedicada a la niña Adolfinia Alvarez, sobrina del autor, que reside con sus padres en esta isla.

A favor de un obrero.

Table with names and amounts: Antonio García 0'40, José Peláez 0'40, José Vela 0'50, Gregorio Pérez 0'40, Bernardo Fernández 0'20, Francisco Flores 1'00, Un contribuyente 0'08, El Transvaal 0'40, Central de Reina 0'20, Pedro Martínez 0'50, José Castro 0'40, Manuel Nada 0'20, M. Reonas 0'40, Francisco Menéndez 0'40, La Casa Blanca (de Reina) 0'20, Ricardo Fernández 0'40, López y Prendes 0'60, E. Canelo 0'20.

Continuación de la colecta que se realiza a favor del obrero tipógrafo Manuel Gatica y Baños, en el día de hoy.

Estable de observación sanitaria.

Relación del movimiento de animales en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección.

Table with categories and counts: Establos visitados 25, Animales inspeccionados, caballar 184, Idem idem vacuno 302, Idem existencia anterior 1, Idem ingresados 1, Idem inyectados, maleina 0, Idem idem tuberculina 1, Idem dem tuberculina 0, Idem devueltos sanos 0, Idem declarados sospechosos 0, Idem sacrificados 2, Idem muertos, causa común 5, Lugares desinfectados 0, Quedan en observación 0.

Habana, 2 de Marzo de 1907. El Administrador.

NOTICIAS JUDICIALES

Atentado

En la Sala primera de lo Criminal tuvo lugar ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por el delito de atentado a un agente de la autoridad contra Enlógio Calderón. Para este procesado como reincidente, pidió el representante de la moral pública, la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional. La defensa, sosteniendo la inocencia

de su defendido, interesó del tribunal su absolución.

Suspensión

Por enfermedad del Ldo. defensor señor Secades, la Sala segunda de lo Criminal acordó suspender la vista de la causa señalada para el día de ayer por el delito de homicidio seguida contra Juan Masa Valdés.

El Código Postal

Ante la Sala segunda de lo Criminal compareció ayer tarde Emilia González y Juan Dantie, procesados en causa seguida por el delito de infracción del Código postal.

Practicadas que fueron las pruebas, elevó a definitivas sus conclusiones profesionales y pidió que se le impusiera a la primera la pena de cincuenta pesos de multa ó cincuenta días de prisión, y al segundo la multa de cien pesos ó cien días de cárcel.

La defensa a cargo de los Ldos. Castellanos y Pineiro, en sus informes, abizaron por la absolución de sus respectivos patrocinados.

Condenados

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Joaquín Bosch y Felipe Estevani a diez días de encarcamiento, y a José Estevani a cinco días de encarcamiento, como autores de un delito de defraudación a la Aduana de esta ciudad.

Absuelto

Por el mismo tribunal fué declarado absuelto José Marín Varga, procesado en causa seguida por hurto y defraudación a la Aduana. La causa pasará el Juzgado Correccional.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil. Apelación en el recurso contencioso administrativo por la Compañía Internacional de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, contra la resolución del Presidente de la República de 12 de Julio de 1905, sobre deslinde de terrenos en el Surgidero de Batabanó.—Fiscal: señor Diviño.—Letrado: doctor Bustamante.

Recurso de queja interpuesto en el recurso de mayor cuantía seguido por don Martín Frankfurter contra don Manuel Peralta, en cobro de pesos. Ponente: señor Ortiz.—Fiscal: señor Vias.—Letrado: Licenciado Ibarra.

Sala de lo Criminal. Recurso de casación por infracción de ley establecido por el Ministerio Fiscal, contra el auto de amnistía dictado en la causa seguida contra Joaquín Pérez Martínez, por homicidio.—Fiscal: señor Travieso.—Letrado Licenciado Secades.

La SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA

No rivaliza con el Cabello Humano limpio de Caspa.

Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo, nada le envidia el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo débese a parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para que afigirse si se acude a tiempo al Herpicide Newbro que a su vez ataca al parásito y ataje su nefanda obra es impide la formación de caspa y la caída del cabello que entonces vuelve a crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando al germen. Miles de mujeres son deudoras al Herpicide Newbro por sus bellas anatas de pelo. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

La Reunión, Vía de José Sará 6 Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

GRAMÓFONOS A \$10 Cy.

Gran surtido de gramófonos Victor, Favoritos y COLUMBIA. Nuevos Discos franceses y alemanes, Excelsior y Eden. ANSELMO LOPEZ, Obrapia 21 y 23.-Tel. 205. c 420 alt 12-19

TERRIBLES EFECTOS DEL VIENTO SUR

TAN FRECUENTES EN CUARESMA. Conocidos son los perniciosos efectos del viento Sur, debidos principalmente al aumento de calor que producen. Con la CUARESMA coincide el comienzo de los calores. ¿Quién en cuaresma no sufre de JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD (mal humor) e INDIGESTIONES?

Sabia prevención de estos males es el Ayuno de Cu. resma, que modifica la sangre espesa del invierno y prepara el cuerpo para los rigores del verano.

¿Usted no ayuna? ¿No puede o no quiere contentarse en las comidas?—Ni se lo censuramos, ni se lo aconsejamos, pero le aseguramos que una cucharada todas las mañanas de

MAGNESIA SARRÁ

DELICIOSA—REFRESCANTE—EFERVESCENTE. Evita esas enfermedades del calor. NO DEBE FALTAR EN CASA. Un pomo, 65 cts. EN TODAS PARTES. 4 pomos, 4 52 cts. uno. Droguería SARRÁ FABRICANTE

Recurso de queja interpuesto por Enrique Beltrí Gombao, en causa por estafa. Ponente: señor Cruz Pérez.—Fiscal: señor Diviño.—Letrado Licenciado García Kohly. Secretario: Licenciado Castro.

AUDIENCIA

Juicios Orales

Sala Primera:

Contra Cesarea Fernández, por infracción del Código postal. Ponente, La Torre; Fiscal, Rabell; Defensor, F. Freire.

Juzgado del Centro. Contra José Cantón, por hurto. Ponente, La Torre; Fiscal, Rabell; Defensor, R. Benítez. Juzgado del Este.

Sala Segunda:

Contra Pastora González y Pastora Reyes, por infanticidio. Ponente, G. Ramis; Fiscal, Giménez; Defensor, Castañón.

Juzgado del Oeste. Contra Niels Christian, por homicidio por imprudencia. Ponente, Presidente; Fiscal, Céspedes; Defensor, Font.

Juzgado de Guanabacoa. Abintestado de Juana Hernández Llerena ó Juana Hernández Mirabal. Ponente, Sr. Plazaola. Dr. Morán. Tercera, Sr. Fiscal.

Juzgado de Guanabacoa. Amparo por Diminica Ortiz y Trueba en autos por Pablo Castro Parera contra Juana Díaz. Ponente, Sr. Elcid.

L. Viondi, Dr. Bustamante. Mandatario, Granados. Juzgado de Guanabacoa. Secretario, Segura.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité del barrio de Tacón.

Por encargo del señor Presidente tengo el honor de citar a los afiliados a este Comité, para la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse a las 8 de la noche del próximo Martes 5, en la morada del Vicepresidente, Dr. Arturo M. Beaujardín, sita en el número 20 de la calle de Barcelona, rogando la más puntual asistencia. Habana, Marzo 3 de 1907. C. Varona.

Orden del día.

Renuncia del tesoro. Discusión y aprobación del Reglamento.

IIASMATICOS!!!

Con solo dos cucharadas del Renovador del Dr. Peiz, desahogado en cinco minutos, el ataque más fuerte de asma, pudiendo el enfermo caminar y respirar libremente y dormir con tranquilidad toda la noche y obtener la curación completa, después de tomar varios frascos, por vieja que sea la asma ó anoso. Se vende en Consultado 77, Habana. alt. 10-15

El mejor depurativo de la Sangre. ROB DEPURATIVO DE Gandul. MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLEASE EN LA SÍFILIS, LIAGAS, HERPES, etc., etc. y en todas las enfermedades provocadas por MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas.

CABELLO ABUNDANTE. Se halla al alcance de todos. Créese que cuando el cabello empieza a caerse, no hay remedio; mas ello es un grave error. NÚTRANSE SUS RAICES con el Tricófero de Barry, que contiene las substancias vegetales que necesita el pericáreo; y en vez de caerse, el cabello se pondrá abundante y largo. EL TRICÓFERO DE BARRY HA RESISTIDO TODAS LAS PRUEBAS A QUE HA SIDO SOMETIDO DESDE EL AÑO 1801

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEJITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD. LOS SÍNTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: PICAZÓN EN LA NARIZ Y EN EL AÑO, CENICOS DE BIENTA, CONVULSIONES, APETITO VORAZ, ETC. CUIDADO CON LOS SUBSTITUTOS, ACEPTÉSE SOLO EL QUE LLEVA LAS INICIALES B. A. PREPARADO POR B. A. FAHNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

Gramófonos a \$10 Cy. Gran surtido de gramófonos Victor, Favoritos y COLUMBIA. Nuevos Discos franceses y alemanes, Excelsior y Eden. ANSELMO LOPEZ, Obrapia 21 y 23.-Tel. 205. alt 12-19

FOSFATURIA, IMPOTENCIA, DESGANO, HIPOSTENIA. BIOGENO. ESSENCIA VITAL. preparado por el Dr. A. Tremols, según los estudios de Hayen Robin, y Deierine, y con la aprobación de la Société Biologique de Paris. El Biogeno es de admirables resultados en la neurastenia y en la desnutrición fosfatada. Favorece la continua reposición de la sustancia gris cortical del cerebro. Tóninmuscular comprobado, se receta para las diversas anemias, y siempre que haya que levantar las fuerzas ó nutrir la célula nerviosa. El Biogeno, que rejuvenece los elementos anatómicos, desarrolla, levanta, endurece y hermosa los pechos de las señoras. Se vende en las boticas

AGENTES Saint Louis Artistic Association GREYONISTAS SIN RIVAL. Industria esquina a San Miguel. Para atender a la creciente demanda que alcanzan nuestros retratos del público, necesitamos aumentar el número de nuestros Agentes. Es preciso que sean personas bien educadas, con buenas referencias, que se presenten bien y que sepan agradar al público. Pueden ganar de \$100.00 a \$150.00 oro americano al mes, ó más, según sus aptitudes. Para más informes dirigirse a esta oficina de 4 a 5 de la tarde. c 411 al 8-16

TERRIBLES EFECTOS DEL VIENTO SUR. TAN FRECUENTES EN CUARESMA. Conocidos son los perniciosos efectos del viento Sur, debidos principalmente al aumento de calor que producen. Con la CUARESMA coincide el comienzo de los calores. ¿Quién en cuaresma no sufre de JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD (mal humor) e INDIGESTIONES? Sabia prevención de estos males es el Ayuno de Cu. resma, que modifica la sangre espesa del invierno y prepara el cuerpo para los rigores del verano.

Solares en venta. REPARTO DE LAS CAÑAS Y DOLORES. BARRIO del CERRO. Este nuevo reparto se está poniendo a toda prisa en las mejores condiciones. Varias cuadrillas de trabajadores con tiro de mulas y material se ocupan en la apertura de calles, pavimentación de aceras y colocación de cañerías para el agua. Id a verlos y los convencerá. Los lotes de terreno para edificar allí, aumentan de valor por días y se venden a la carrera. Seguramente para fines de año valdrán el doble que en la actualidad. Comprados ahora antes de que se encierren caros. El momento oportuno, la ocasión no hay que desaprovecharla. Se venden al contado y a plazos. Se pondrá al corriente de la titulación, planes, condiciones y cuanto desee saber en OBISPO 6 1/2 - Rutherford & Mc Laurin.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. El ideal tónico general.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia. Cada Frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sará y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

MAGNESIA SARRÁ. DELICIOSA—REFRESCANTE—EFERVESCENTE. Evita esas enfermedades del calor. NO DEBE FALTAR EN CASA. Un pomo, 65 cts. EN TODAS PARTES. 4 pomos, 4 52 cts. uno. Droguería SARRÁ FABRICANTE

EL CENTRO CATALAN

El señor Chia, Presidente del Centro Catalán nos remite la siguiente carta, que con satisfacción reproducimos:

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido señor mío: Al tomar posesión del cargo de Presidente de este Centro, tengo un verdadero placer en comunicárselo, ponerme a su disposición y acompañarle el nuevo Reglamento del mismo, cumpliendo así, con el acuerdo tomado por la Junta Directiva.

Uno de nuestros principales objetos, es relacionar a nuestra Colonia cada día más numerosa, con esta sociedad, mitigando así en lo posible la nostalgia del inmigrante catalán y haciendo que no sólo se limite a respetar las Leyes del país, sino que llegue a cobrarle verdadero afecto a la familia cubana, creando aquí su hogar y correspondiendo a la deuda de gratitud contraída en esta hermosa tierra por su franca y generosa hospitalidad.

Siendo la prensa una de las grandes palancas de la opinión que la civilización moderna ha puesto al servicio de toda causa justa y generosa por humilde que esta sea, aprovecho por humilde que esta sea, aprovecho la ocasión para suplicarle nos preste su valiosa cooperación y manifestarle anticipadamente la expresión del agradecimiento de este Centro y mi consideración más distinguida.

De usted atto. S. S. Q. B. S. M.
Leonardo Chia
Habana 1 de Marzo de 1907.

No le falta más que hablar

Así dicen nuestros progresistas amigos los señores Méndez y Cia., refiriéndose a la máquina prodigiosa que acaban de instalar en su Casa Grande.

Ese aparato ha despertado muy vivo interés entre la inmensa clientela de aquel establecimiento: en primer lugar, por su ingeniosísimo mecanismo; y, en segundo, porque le garantiza que compran en un establecimiento donde las equivocaciones y descuidos han quedado reducidos a su mínima expresión, si no anulados por completo.

No hemos visto ningún modelo más perfecto del sorprendente aparato inventado para la contabilidad mecánica y teneduría de libros automática de los establecimientos: baste decir que desempeña eficazmente las funciones combinadas de Inspector, Cajero, Tenedor de Libros y Juez.

Fué mandado a fabricar expresamente para "La Casa Grande" por mediación de los señores Harris Bros Co., quienes representan en esta isla a "The National Cash Register Co." (Compañía Nacional de Registradores).

Es una *Politolitografía Séxtuple*; es decir, seis registradoras que totalizan e imprimen, combinadas en una sola donde cada empleado tiene gaveta particular y sumadores separados, siendo responsable de las operaciones que efectúa.

Es también, valga la expresión, una "polittrabajadora": hace con más exactitud que un hombre casi todo lo que suele hacer el mejor empleado de aquella Casa, excepto probar el calzado y sacudir las vidrieras. Como Inspector, no permite ningún movimiento mal hecho; como Cajero, no abandona su puesto y es infatigable; como Tenedor de Libros, es infalible y lleva al día el balance del establecimiento; y, como Juez, es recto, inequívoco, no da nunca un fallo equivocado y arregla pronto y con estricta imparcialidad cualquier litigio que sobreviniera.

Errar es humano, y, por lo tanto, todo el mundo se equivoca; pero un mecanismo matemático de alta precisión bien construido, como la registradora de los señores Méndez y Cia., es lógico que no pueda equivocarse de ninguna manera.

Como bien dicen ellos, a su registradora "sólo le falta hablar"; pero esto, después de todo, no es más que una buena cualidad para congeniar y ser compañero incomparable. En cambio, hace señas importantes y escribe además con letras de molde: tiene dentro sus pequeños rotativos completos, con los cuales va llevando el estado diario de las operaciones que se efectúan y hace la tirada del recibo para el cliente.

Un soberbio basamento ó gabinete de roble pulimentado, soporta el mecanismo; y las gavetas, marcadas con las letras A, B, C, etc., corresponden a los resortes y sumadores de igual denominación. Estos se ven encima, junto a la pechera niquelada que contiene la botanadura de los importes y las teclas especiales para Cobros, Faldos y Pagos.

Si una persona entra en "La Casa Grande" y le compra a Manuel un par de botines que sólo pueden romperse con un hacha.—Manuel va derecho a la registradora, hunde la tecla del importe, coloca el resorte en su letra E; y entonces, con dar vuelta sencillamente al manubrio, la registradora hace instantáneamente esta serie completa de trabajos simultáneos: Publica con sus indicadores y á golpe de campana el anuncio de la operación realizada; zafa y dispara la gaveta E de Manuel, para que él guarde el dinero; cuenta y clasifica la operación en los contadores correspondientes; aumenta el importe en el sumador parcial E, de Manuel; y en el totalizador general del establecimiento; y, con sus pequeños rotativos, imprime el renglón del estado que va llevando para la Casa, y el recibo que corta y tira fechado y numerado para el cliente.

Tiene también esta máquina varias

originalidades curiosas: por ejemplo; no permite que el jefe deje los sumadores abiertos; avisa para que le pongan nuevas bobinas de papel, cuando se le están agotando las que tiene puestas; se resiste a funcionar si no se ha marcado bien la operación realizada, y no permite, en fin, que ningún empleado ande en la gaveta de otro; pues si A, intentase abrir la gaveta de B, la registradora dispararía enseguida el timbre de alarma de este último empleado.

La papeleta que imprime el aparato, es en realidad un completo recibo para el cliente. En ella los señores Méndez y Cia. ofrecen regular mercaderías los martes y viernes por valor de sesenta centavos á todo el que lleve veinte pesas de papeletas.

Como los clientes, lo mismo en "La Casa Grande" que en todas partes, anhelan que no se les cobre nunca demás y que sus cuentas se les presenten siempre exactas,—la gran pechería de la calle de San Rafael se ve más concurrida que nunca, y todo el mundo reclama sus recibos ó papeletas á los que comúnmente llaman tickets.

Por las noches los señores Méndez y Cia., sacan de su máquina el estado impreso detallado de las operaciones hechas durante el día por sus dependientes, y ven exactamente el importe y clase de dichas operaciones, las horas en que fueron hechas y los empleados que intervinieron en ellas; así como quienes han trabajado más y quienes han vendido menos. Si falta un centavo de la venta, la registradora dice cual empleado es responsable; y si en el dinero se encuentra un peso falso, se sabe perfectamente quien lo recibió.

Incontestablemente, lograr la satisfacción de los favorecedores es el principal secreto del éxito en las negociaciones comerciales; de ahí que los entendidos dueños de "La Casa Grande" se esmeren en conducirla por las vías del progreso, adoptando los más modernos procedimientos.

Felicítamos cordialmente á los señores Méndez y Cia. creyendo como ellos que con su espléndida registradora han instalado el sistema comercial más perfecto que la mente humana ha podido concebir, y á los señores Harris Bros Co. por introducir en este país tan notables adelantos.

PUBLICACIONES

La Ilustración y la Moda.

Se hallan en nuestra mesa las ediciones número 5 de ambas interesantes revistas, acabadas de llegar de Madrid. Las personas que reseen recibirías se dirigirán á la agencia, en Paula número 60.

OFICIAL

MARIANO, OFFICE OF CHIEF QUARTERMASTER PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUNTO DE ACERO DE 10.98 METROS DE LUZ SOBRE EL ARROYO MARTIN EN LA CARRETERA DE CIENFUEGOS A MANICORAGUA. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA.—Santa Clara, 1 de Marzo de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día cinco de Marzo de 1907, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 63, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de materiales para la construcción de un puente de acero de 10.98 metros de luz sobre el Arroyo Martín en la Carretera de Ciencuegus á Manicoragua. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. — Juan G. Peoli, Ingeniero Jefe. C. 437. 6-22

LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUNTO DE ACERO DE 10.98 METROS DE LUZ SOBRE EL ARROYO MARTIN EN LA CARRETERA DE CIENFUEGOS A MANICORAGUA. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA.—Santa Clara, 1 de Marzo de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día cinco de Marzo de 1907, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 63, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de materiales para la construcción de un puente de acero de 10.98 metros de luz sobre el Arroyo Martín en la Carretera de Ciencuegus á Manicoragua. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. — Juan G. Peoli, Ingeniero Jefe. C. 564. 6-4

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácida del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Depositos principales: Droguerías de Saiz y de Johnson.—Representante general J. Ráfenes, Teniente Rey 12, Habana. 549. 1 Mz

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se cura tomando la PEPSINA y RUIBARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestión lenta y difícil, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se cura mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la resetaan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

525. 1 Mz

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Jefatura de la Ciudad de la Habana
Habana, 15 de Febrero de 1907.

CONSTRUCCION DE UN DEPOSITO DEL ACUEDUCTO PARA EL CAMPAMENTO COLUMBIA Y MARIANO. — Hasta las 2 de la tarde del día siete de Marzo de 1907, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de un "Deposito del Acueducto para el Campamento de Columbia y Mariano", á la Jefatura de la Ciudad de la Habana. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á dicha hora. En la Jefatura de la Ciudad de la Habana, se facilitarán á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos, á E. Duque Estrada, Ingeniero Jefe de la Ciudad de la Habana, y al dorso se pondrá el siguiente rótulo: "PROPOSICION PARA SUMINISTRO DE UN DEPOSITO DEL ACUEDUCTO PARA EL CAMPAMENTO DE COLUMBIA Y MARIANO. — E. Duque Estrada, — Ingeniero Jefe. C. 401. 6-15

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Matanzas.—Licitación para la construcción del primer tramo de la carretera de Cárdenas á Coliseo.—Matanzas, 5 de Febrero de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día 7 de Marzo de 1907, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 63, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción del primer tramo de la carretera de Cárdenas á Coliseo. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. Salvador Guastalla, Ingeniero Jefe. C. 348. 6-5

LICITACION PARA COMPRA DE INSTRUMENTOS DE INGENIERIA. — SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. — JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA.—Santa Clara, 1 de Marzo de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día 15 de Marzo de 1907, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 63, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la compra de instrumentos de ingeniería. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. — Juan G. Peoli, Ingeniero Jefe. C. 469. 6-2Mz

Ayuntamiento de la Habana

TESORERIA

Negociado de Apremios
CONTRIBUCION POR FINCAS URBANAS
3er. trimestre de 1906 á 1907

Dispuesto por el Art. Séptimo de la Orden número 501, serie de 1900, que al vencimiento del plazo de treinta días que se concede á los contribuyentes por el expresado concepto para el pago de sus cuotas, se les concederá una prórroga de ocho días y venciendo hoy el plazo del citado tercer trimestre de 1906 á 1907 se hace saber á los interesados que la cobranza sin recargos continuará hasta el día 11 del corriente mes.

Desde el día 12 inclusive, incurrirán los morosos en el primer grado de apremio y recargo de 6 por 100 sobre la cuota, según está previsto en el referido Art. Séptimo de la Orden 501, en cuyo recargo podrán satisfacer sus adeudos hasta el vencimiento del trimestre ó sea hasta el día Primero de Mayo próximo; incurriendo después del expresado vencimiento en otro recargo de 6 por 100 que, con el anterior, formará el doce sobre las respectivas cuotas.

Habana, Marzo 1 de 1907.
El Alcalde Presidente,
Julio de Cárdenas
C. 466. 4-1

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832

Capital y Reserva..... \$ 8.250.000-00
Activo..... \$ 37.461.788-00

AVISO A LOS DEPOSITANTES.

EL BANCO DE NUEVA ESCOCIA abonará el interés á las cuentas del Departamento de Ahorros trimestralmente, los días últimos de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre en vez de por semestres como se venía haciendo.

Rogamos á nuestros depositantes se sirvan presentar sus libretas para que hagamos la debida corrección.
El Administrador.

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTE-BANQUERO.

Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29. 312-5 E

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

PAGADO, \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES: José I. de la Cámara, Marcos Carvajal, Sabas E. de Alvará, Miguel Mendoza, Federico de Zaldo, Leandro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias. 78-1E

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL..... \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA. \$ 18,900,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES

GALIANO No. 84, HABANA
SANTA CLARA
CIENFUEGOS
MATANZAS
CÁRDENAS
MANZANILLO
SAGUA LA GRANDE
YARACUAY
GUANTANAMO
CANTARLEN
SANTA CLARA
CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

JUDICIAL

FEDERICO JUSTINIANI Y GARCIA REYES
Juez de Primera Instancia del Sur acodidamente, en esta capital.

Por el presente edicto se hace saber que en los autos de la pieza separada al Juicio subintestado de Federico Miranda y Pulido, formada para tratar de la administración de los bienes, se ha dispuesto sacar á pública subasta voluntaria por segunda vez con la reserva del diez por ciento y término de diez días, el Establecimiento de compra-venta de lámparas, muebles y efectos sito en esta Capital expresado en el número doscientos quince de la calle de Aguirre, y su depósito situado en la casa número ciento treinta y dos de la propia calle, con todas sus existencias, mobiliarios, armatosteas, vidrieras, enseres, pertenencias y demás anexidades, cuyo inventario consta de los autos, así como se accionó al arrendamiento de dichos locales, tasado todo en la suma de DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS, NOVENTA Y DOS CENTAVOS ORO ESPAÑOL, habiéndose señalado para el acto del remate la UNA de la tarde del día DIEZ Y OCHO del actual, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en los altos de la casa número cuatro de la calle de Ofelias; á las diez y cinco minutos que no se admitirán proposiciones que no cubran el precio íntegro de la tasación, con el diez por ciento de rebaja expresado, debiendo sujetarse al pliego de condiciones aprobado que obra en autos; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, con el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes que sirven de base para la tasación, y que el inventario avalúo y pliego de condiciones se encuentran unidos á los autos; los que se harán de manifiesto en el Escritorio del actuario para que puedan ser examinados.

Contra su publicación en el periódico DIARIO DE LA MARINA se libra el presente en la Habana á primero de Marzo de mil novecientos siete. — Entre líneas—por segunda vez.

Federico Justiniani Ante mí:
3244 Augusto E Canosa. 1-5

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP,
OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, giran letras de crédito y cobran vales de todo país, sobre las principales plazas de esta Isla y de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Argentina, Chile, México, China, Japón, sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias, etc. C. 101. 1 E

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras de crédito y cobran vales de todo país, sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, Amsterdám y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y puertos de los Estados Unidos. En combinación con los señores F. B. Hollis etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 103. 1 E

L. RUIZ

S. O'REILLY, S.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, España, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. 100. 1 E

ISLA DE

sobre todas las capitales y puertos de Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Ciego de Avila, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Puerto del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y S. Vitas. 100. 1 E

G. Lawton Childs y Compañia

Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSPERENCIAS POR EL CABLE

N. GELATS Y Comp.
105, Aguirre, 105, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, La Haya, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. C. 610. 156-14P

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas. El más fácil para los Niños.

Se vende en todas las Farmacias. PARIS — J. KERLY 140, Rue St-Maur.

TOS ASMA

Resfriados, Bronquitis, Catarrros, Enfisema, etc.

RESFRIADOS BRONQUITIS, CATARRROS, ENFISEMA, etc. CURACION CERTA POR LA BACILINA RAVENET

En la cual hay un millón de bacterias de los tipos de los resfriados, bronquitis, catarrros, etc. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Se vende en todas las Farmacias. PARIS — J. KERLY 140, Rue St-Maur.

EL TESORO DE LOS CABELLOS

Antiséptico Regenerador Perfume exquisito

Evita la Caída de los Cabellos. Refusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN.

P. VIBERT, Lyon (Francia). Depósitos en todas las Droguerías y Perfumerías.

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacísima remarcable en la ANEMIA, LA CONJUNCION, LA TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes.

Paris, COLLIN y Ca, 49, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

AGUETE HOGG

de HIGADO FRESCO é BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (frases TRIANGULARES)

Es el más genuino y recomendado por los Médicos de toda el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ASMA BRONQUITIS - CATARRU - OPRESION - ENFISEMA

son curados por el PAPEL FRUINEAU

El más eficaz y más práctico de todos los Antiasmáticos. — Numerosos premios en las Exposiciones Universales. Depósito: PHARMACIE CENTRALE DES LOMBARDS, 60 62 64 Rue des Lombards, PARIS

En la Habana: VULVA DE JOSE SARRA A DIFIA y en todas las farmacias.

BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARRROS

CURACION ASEGUADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr Fournier

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Acetil creosotado. Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

EL JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS. MERCADERES 36. HABANA. Teléfono núm. 71. Cable "HABANA 3333"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Vigoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 156-10c

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

COQUELUCHE

(Tos Ferina) Curación rápida y segura con JARABE MONTEGNIET

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. MEDALLA DE ORO, PARIS 1889

Se vende en las principales Farmacias.

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las náuseas y gases. Su efecto es rápido en la jaqueca, las enfermedades cutáneas, las hinchazones del vientre, pues no irrita los órganos abdominales. — EL PURGANTE JULIEN ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

DESINFECTANTE ANTISEPTICO

Preservativo de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobceuf

Empleado para inyección (elaborado por litio) previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.

19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

